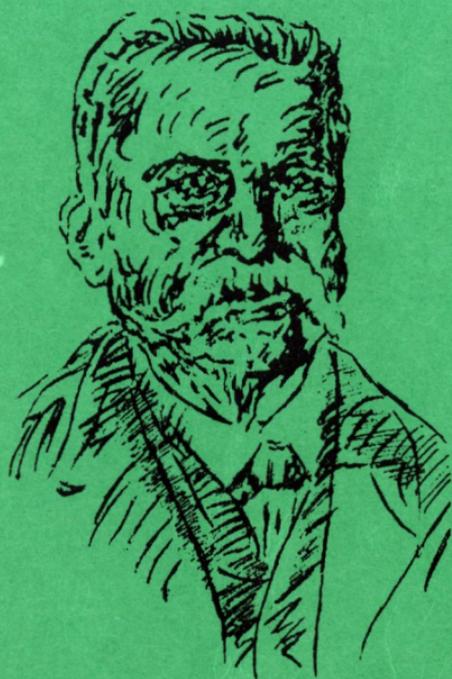


Sergio Ramón Fuentealba



**DON LORENZO ARENAS,
SU TIEMPO Y SU OBRA**

**Prólogo de
RAÚL GONZÁLEZ GOLDENBERG**

**SERGIO RAMÓN FUENTEALBA
CECILIA ZÚÑIGA SANHUEZA**

Editores

Sergio Ramón Fuentealba



**DON LORENZO ARENAS,
SU TIEMPO Y SU OBRA**

**Prólogo de
RAÚL GONZÁLEZ GOLDENBERG**

**SERGIO RAMÓN FUENTEALBA
CECILIA ZÚÑIGA SANHUEZA**

Editores



027815

923.633³⁹
A681d
(B3Tn)

DON LORENZO ARENAS, SU TIEMPO Y SU OBRA,

\$ 4000

de Sergio Ramón Fuentealba

DERECHOS RESERVADOS

Presente edición, agosto de 2002, proyectada por Cecilia Zúñiga Sanhueza.

Cubierta de Jorge Leonardo Fuentealba Zúñiga.

Producción, Laboratorio de Computación del Liceo Comercial de Tomé.

comprado al puerto

**SERGIO RAMÓN FUENTEALBA
CECILIA ZÚÑIGA SANHUEZA,**
editores. Los Copihues 63 (El Santo), Tomé.

IMPRESO EN CHILE

09 Setiembre 2002

27813

CARTA DE LA EDITORA

Aunque fue una personalidad sobresaliente de la segunda mitad del Siglo XIX, es mezquina la información acerca de don Lorenzo Arenas en las Historias de Concepción y en los archivos de las instituciones que contribuyen a fundar.

Tampoco puede hallarse en periódicos de la época, porque las publicaciones aparecían entonces irregularmente, y el diario “El Sur” -en cuya sociedad editora también participa -sale a la calle en 1882, cuando la Sociedad de Socorros Mutuos, la Masonería y el Liceo de Niñas, ya formaban parte de la sociedad penquista, y por iniciativa suya principalmente.

Este trabajo de Sergio Ramón, es sólo un primer aporte a la investigación sobre la vida y obra de tan ilustre ciudadano, y como tal, debe considerarse.

Cecilia Zuñiga Sanhueza

PRÓLOGO DE RAÚL GONZÁLEZ GOLDENBERG

La personalidad y la obra de don Lorenzo Arenas Olivos no podían escapar a la sensibilidad social de mi estimado amigo, el artista, escritor, y estudioso de todas las formas de expresión del ser humano, Sergio Ramón Fuentealba. Dándome un privilegio adicional al de su amistad, me ha solicitado prologar su obra sobre el gran penquista que fue este personaje. Y digo penquista, aunque no nacido en Concepción, porque su dedicación al bien de sus ciudadanos hace imposible calificarlo de forastero.

Nació en Santiago, hijo de don José María Arenas y de doña Josefa Olivos, presumiblemente peruanos, en el año 1835: el año del gran terremoto que afectó al país desde Coquimbo hasta Chiloé, conocido como “La Ruina” por los estragos que causó, especialmente en Concepción y Talcahuano cuya devastación fue total.

Cuando Concepción vivía en este fatídico escenario y con la consiguiente miseria para las clases débiles, es que nace quien habría de ser una razón de su vida la solidaridad humana.

En 1874, don Lorenzo se trasladó a Concepción, donde se institucionalizó su vocación de servicio a sus semejantes, fundando un sinnúmero de instituciones de bien social, además de participar en la del Liceo de Niñas e ingresando a la Masonería y al Partido Radical, del fue regidor municipal entre los años 1879-1891, según el historiador Carlos Salazar.

Las difíciles condiciones obreras existentes por la Industrialización regional, impulsaron al señor Arenas a crear las instituciones referidas: pero, mención especial, merece la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, que fundó el 18 de junio de 1876 y que lleva su nombre con orgullo.

Por su admirable calidad “apóstol” de las organizaciones obreras se les llamó “El

Obrero Filántropo”. Con el tiempo, su labor recibió numerosas distinciones. Entre otras, una plazoleta existente en la Avenida Manuel Rodríguez de esta ciudad, denominada Lorenzo Arenas, al igual, que la continuación de la calle Las Heras entre Baquedano y José Mercedes García..

Pero, por lo que más se ha adentrado su nombre en la memoria de las generaciones actuales, es por las Poblaciones construidas en las inmediaciones de la Laguna Redonda, con posterioridad al terremoto de enero de 1939, y entre los años 1942 y 1951.

Don Lorenzo Arenas Olivos falleció el 26 de febrero de 1906, pero mi amigo, en estos inicios de este nuevo siglo, recupera su memoria ejemplar para que la generación actual lo conozca y medite sobre el valor de la generosidad y de la solidaridad, tan extrañas en un mundo consumista, vanidoso, e insaciablemente codicioso, como el que estamos viviendo.

**DON LORENZO ARENAS,
SU TIEMPO Y SU OBRA**

DON LORENZO Y SU TIEMPO

Gran parte de la existencia fecunda de don Lorenzo Arenas Olivos – protagonista de esta crónica – se desarrolla dentro del régimen político de 1830 a 1891. Nacido a cinco años de su inicio, su labor como regidor por Concepción, concluye casi al mismo tiempo que la caída del gobierno constitucional de José Manuel Balmaceda.

Según el historiador Francisco Antonio Encina –cuya tendencia conservadora no podemos olvidar–, durante este sexcenio ese régimen “no varió fundamentalmente en su estructura ni en la orientación de las fuerzas espirituales que lo informaban. Pero no ocurrió lo mismo con los factores sociológicos en que se asentaba su estabilidad y su funcionamiento”.

Para el polémico Encina, la llamada “época portaliana”, fue una pseudomorfosis política impuesta al genio de la raza por una sugestión, cuya naturaleza íntima escapa a la inteligencia racional y que se convirtió en tradición. Entre 1830 y 1857 la forma de

gobierno que creó esa sugestión se asentó en el gran grueso de las fuerzas sociales en esos momentos activas del pueblo chileno: la aristocracia castellano-vasca y su numerosa clientela y la Iglesia; o sea, el sentimiento religioso del país, que aún era totalmente católico. El instinto sociológico de Manuel Montt penetraba mucho más hondo que el poderoso cerebro de Varas (Antonio), cuando concedía importancia capital al apoyo de la aristocracia tradicional y de la Iglesia, sin perjuicio de reforzar aquélla intelectualmente con la élite de los elementos meridionales, los hombres nuevos de los nacionales, los colegiales de Lastarria (José Victorino) y de impedir el aplastamiento del Estado por la Iglesia. El hecho de que la meta fuera imposible de alcanzar, de que, repitiendo la vieja frase de Campomanes, su ideal fuera más para soñado que para conseguido, afecta al político, al conductor de pueblos; no a la clarividencia de su intuición sociológica.”

A renglón seguido, sin embargo, el autor de la muy personalísima “Historia de Chile”, puntualiza que “la irrupción del

ultramontanismo, resultado lejano de un revival universal e inmediato de la histeria mística y del férreo carácter del arzobispo Valdivieso (Rafael) y del volcán de sentimiento religioso expansivo militante que había en la poderosa personalidad del obispo de Concepción José Hipólito Salas, socavó la base en que descansaba el régimen político portaliano, quitándole el apoyo de la mitad de la alta aristocracia santiaguina, de parte de la provincia y de la Iglesia. Como hemos visto, también entre 1855 y 1861 el régimen quedó apoyado en la mitad de la aristocracia castellano-vasca, en el grueso de la aristocracia de provincias, en los dos tercios o más de la élite intelectual y en el nuevo concepto del deber militar enfrente a los trastornos interiores, que surgió como tradición en el ejército”.

En el decenio ocurrido entre 1861 y 1871 – prosigue Encina -el choque entre los nacionales y los fusionalistas: la acusación a la Corte Suprema de Justicia; el movimiento reformista que prendió en la juventud nacional; el predominio de la tendencia ultramontana entre los conservadores, y la

formación del partido radical, dejaron al régimen portaliano reducido a la condición de una gran fuerza espiritual sostenida sólo por el envión del pasado. Acabamos de ver que Errázuriz (Federico) logró formar un nuevo partido de gobierno, que tomó el nombre de liberal. Ese partido, accidentalmente reforzado por los sueltos, los luminarias, los doctrinarios y los radicales, y más tarde por los restos muy mermados del antiguo Partido Nacional, que permanecieron adheridos a Manuel Montt y más tarde a Varas (Antonio) y a José Besa, sirvió de apoyo al régimen portaliano desde el final del gobierno de Errázuriz hasta 1890", finaliza don Francisco Antonio.

No sólo la extinción del régimen político portaliano" al cabo de ese período, vivido por don Lorenzo Arenas - ensombrece el ánimo de Encina en su Historia. También le angustia la "muerte espiritual" del mismo.

"Todo cerebro de alguna sensibilidad que intente formarse una representación del período histórico de 1830-1891 y de su prolongación material hasta 1920, advertirá que un cambio de orden espiritual venía

realizándose en el alma colectiva desde 1861; que, con períodos de aceleración y de calma, atravesó los gobiernos de Pérez, Errázuriz, Zañartu, Pinto, Santa María, Balmaceda y Jorge Montt; culminó entre 1896 y 1900, y tomó forma concreta en esta última fecha con la sensacional disertación de Mac-Iver sobre la crisis moral de Chile”.

Con personalidades de la talla del señor Arenas Olivos, Chile ha sabido sobreponerse a estas crisis, felizmente.

Cuando don Lorenzo nace en Santiago – el 04 de septiembre de 1835- el Presidente Joaquín Prieto ejerce el primer mandato de su decenio y bajo “el imperio de la ley y la justicia”, establecido por el ministro Diego Portales”.

Natural de Concepción –donde nuestro personaje viviría desde 1874- “por sus venas corría en abundancia la sangre de castellanos y vascos que llegaron a Chile en la segunda mitad del siglo XVIII”. Militar como don José María, su padre, y de gran relieve durante la revolución de la Independencia, se especula que “jamás habría sido su caudillo; primero, porque le faltaba voluntad de serlo,

porque carecía de las dotes que hacen al conductor de pueblos en los momentos de transtornos y de cambios políticos trascendentes”.

Políticamente, se le consideraba sensato y sagaz, conocedor de los hombres, con vivo sentido de la realidad, bastante espíritu público y coraje moral, pero no poseía ambiciones, ímpetus ni concepciones propias en este campo.

En lo intelectual y moral, se decía que el desapasionamiento era su mayor característica. Vuelvo a Encina, para un retorno juicio sobre Prieto: “Incapaz de odios de afectos profundos, más allá del círculo estrecho de su familia, los hombres con quienes actuó fueron simples piezas movidas en una partida de ajedrez. Estrujó su contenido en aras del propósito superior de crear un Estado en forma, que inconscientemente debió de Portajes y de su círculo, y los abandonó con la tranquila indiferencia de quien arroja una colilla de cigarro, cuando se convirtieron en estorbo o dejaron de serle útiles. Admirable cualidad que le sirvió eficazmente en las arduas tareas

de crear una nación organizada con los jirones de un pueblo políticamente disuelto, pero que, al propio tiempo, pesó como lápida de plomo sobre su figura histórica. Tuvo en vida pocos partidarios entusiastas; y ha sido necesario el correr de un siglo para que la historia le reconozca el alto lugar que le corresponde en la honrosa serie de los presidentes de Chile.

Como la obra política de mayor trascendencia, se reconoce al Decenio del militar penquista la Constitución de 1833, que, vigente durante casi un siglo, fue concebida para “asegurar para siempre el orden y la tranquilidad pública contra los riesgos de vaivenes de partidos a que han estado expuestos. La reforma (a la Carta Fundamental de 1828) no es más que el modo de poner fin a las revoluciones y disturbios a que ha dado origen el desarrollo del sistema político en que nos colocó el triunfo de la Independencia”.

Y si sus partidarios consideran que ella significó “el orden, el progreso y la vigorosa ascensión material de Chile entre 1830 y 1891”, sus críticos la interpretaron como “un

retorno al pasado colonial". Una tercera opinión le atribuye la estructuración política del "eslabón sociológico que soldó el pasado con el porvenir y permitió al pueblo chileno continuar la jornada que con paso firme venía haciendo, desde el bajo grado de evolución social en que lo dejó el mestizaje, hasta la nivelación con las sociedades europeas contemporáneas".

A más de un siglo de su promulgación --y dentro del criterio histórico tradicionalista- se le juzgaría "como un código sensato y como un esfuerzo, logrado en el terreno práctico, pero no en el espiritual, por concordar el régimen republicano democrático con la realidad social chilena de 1833".

Con los cristales con que se mirara, sin embargo, esta Constitución rigió las vidas y las instituciones de don Lorenzo y sus contemporáneos.

En el primer quinquenio del sucesor y sobrino de Prieto -el también general penquista Manuel Bulnes-, las aguas dejan de correr apacibles bajo los puentes del Mapocho.

Perturba la tranquilidad política de la época, 1844, la publicación del artículo “Sociabilidad chilena”, escrito por un estudiante de sólo veintiún años, Francisco Bilbao Barquin, y en el que “atacaba duramente al pasado, al clero y al orden social existente, todo ello bajo el influjo de sus lecturas de los enciclopedistas, de los Evangélicos y en particular de “Las palabras de un creyente”, del abate Lamennais.

Este artículo -al chocar con las ideas y sentimientos dominantes en el país-, originó la acusación de su autor, el que fue condenado en un ruidoso juicio de imprenta, y Bilbao tuvo que pagar una ejemplar multa. Pero no sólo eso. Fue expulsado de las clases de Derecho en el Instituto Nacional, y su artículo fue quemado públicamente, mientras la autoridad eclesiástica creía que sus fundamentadas críticas.

Como una reacción frente al pensamiento de Bilbao, los sectores clericales llamaron a agruparse en la sociedad del orden, pero tuvieron una pronta respuesta con la formación de la Sociedad Demócrata, en octubre de 1845, que fue seguida por la

Sociedad Caupolicán, destinada a atraer a los artesanos. Varios historiadores coinciden en que, a pesar que reunió solamente unos sesenta asociados, tuvo el mérito de ser “la primera organización verdaderamente democrática que hubo en Chile”. Una promisoriosa señal, a mediados del Siglo XIX, por pequeña que fuera.

A raíz del proceso en su contra por la publicación de “Sociabilidad chilena”, y de los consiguientes sinsabores, Francisco Bilbao viajó a Europa y asistió en París a las conferencias de Quinet, Michelet y Lamennais, ideólogos de la “revolución de 1848”. De regreso a Chile, fue – en 1850 – uno de los fundadores de la Sociedad de la Igualdad. “El espectáculo de la revolución republicano-socialista acentuó en un apóstol a su regreso a la patria”, según Francisco Frías Valenzuela.

Ya, en esa época, el quinceañero Lorenzo Arenas Olivo debe haber sido – y no es aventurado suponerlo – un inquieto adolescente santiaguino. Como en su tiempo, lo había sido el precursor Bilbao, porque es innegable el paralelismo de sus vidas y

afanes, aún cuando todavía parezca prematuro sostenerlo. Lo concreto, sin embargo, es que fueron las clases obreras, las logias fraternas y la sociabilidad culta, las preocupaciones permanentes de estos chilenos ilustrados e ilustres.

Y así lo subraya el historiador Pedro Pablo Figueroa, en las postrimerías del Siglo XIX. “Francisco Bilbao fue el fundador en nuestro país de las primeras sociedades populares y de los talleres masónicos, en 1850, que desde la capital se ramificaron en todos los pueblos y centros de sociabilidad de la República... Fue así como el eminente pensador procuró educar la sociabilidad de su tiempo en las nobles doctrinas de fraternidad republicana, preconizando y difundiendo en las muchedumbres colegiadas los dogmas del derecho humano y de la soberanía de los ciudadanos”. Este texto está fechado el 14 de julio de 1897.

Ya lo dije, entre Bilbao y don Lorenzo hay una mancomunidad de propósitos. Porque también el señor Arenas – como bien lo recuerda el escritor Francisco Zapata Silva, coautor del “Libro de Oro de Concepción”

“desde muy joven demostró una especial preocupación por el mejoramiento cultural y social de la clase obrera”. Ah, y otro rasgo común: ambos eran de carácter suave y bondadoso, y de costumbres austeras.

“La Sociedad de la Igualdad – porque de ella estamos hablando – fue “la iniciadora de las instituciones de ciudadanos y de las logias sociales, con carácter de asambleas públicas las primeras y de corporaciones secretas de solidaridad fraternal las últimas, para propagar y sostener los principios de progreso y de libertad en el seno del pueblo de nuestra patria”, apunta el historiador Figueroa.

No era propicio la sociedad de la época para acoger tales principios, tendientes a la emancipación política y social de nuestro pueblo. Y un cuadro esclarecedor al respecto, es el que traza el mismo don Pedro Pablo, en la ocasión aludida (1897). “Las clases privilegiadas llamadas dirigentes, han temido siempre que el pueblo se eduque, que la masa obrera, que da riquezas y sirve de pedestal a los poderosos y a los poderes públicos, no llegue a dirigirse a sí misma,

porque el día que esto suceda el verdadero soberano será el pueblo... Las clases dirigentes, como lo demuestra Herbert Spencer en Inglaterra, las forman las colectividades más aptas, inteligentes e ilustradas en todas las naciones civilizadas y progresistas de Europa y América... Sólo en nuestro país, como lo han reconocido y censurado pensadores de otros países del continente, las constituyen los círculos pudientes del capital, que ejercen influjo social y político por la propiedad territorial, pero sin que exhiban ninguna de las cualidades civilizadoras de la iniciativa patriótica y de la independencia de las preocupaciones públicas... Hágase la historia crítica de nuestra legislación y se verá que en los elementos sociales privilegiados no han contribuido jamás a la formación de nuestras leyes de progreso y libertad. Ellas se han generado en el seno del mismo pueblo que las ha reclamado o por la acción laudable de los hombres pensadores que han sentido su imperiosa necesidad para desarrollar las ideas generosas en la patria”.

Este cuadro del Chile de fines del Siglo XIX, sintetiza el clima social que enfrentaron Bilbao y don Lorenzo; clima dominado por un conservadurismo religioso y político, durante un período histórico “de tiranía y oscurantismo”, vista desde la perspectiva de los años.

La Sociedad de la Igualdad -que proclamaba como suyos los dogmas de la soberanía del pueblo y el amor y la fraternidad universal,- atrajo a sectores de la juventud y a un apreciable número de artesanos, lo que mucho entusiasmó a sus fundadores, porque significaba la aceptación de “ideales democráticos en la sociedad semicolonial de aquellos tiempos”, entre los obreros.

La violenta disolución de la Sociedad de la Igualdad y sus filiales, no amedrentó el combativo espíritu de Francisco Bilbao. Ese mismo año y con la publicación de “Los boletines del espíritu”, se desataron nuevas y encendidas polémicas. Cuando todavía no se acallaban, participó en el “motín de Urriola”, que desperezó el amanecer de los santiaguinos el 20 de abril de 1851. Este episodio, inspiró uno de los capítulos de

“Martín Rivas”, del novelista Alberto Blest Gana.

Pero, puesto “entre ojos” por las clases dirigentes, Bilbao optó por el exilio voluntario. Protegido por hábitos frailunos, huyó al Perú, y posteriormente, a Europa. Radicado definitivamente en Buenos Aires, falleció en 1865 a causa de una enfermedad al pulmón, y cuando sólo tenía 42 años.

Si bien es cierto que la vida de su compañero de ideales, Santiago Arcos Arlegui, no estuvo exenta de parecidos sinsabores, siempre la fortuna del acaudalado banquero de la época, que era su padre, lo puso a salvo de riesgos mayores. En eso, me recuerda al aventurero Régis Debray, cuyo afán de notoriedad política precipitó el hallazgo de Ernesto “Che” Guevara, en la nada de revolucionaria Bolivia de 1967. Arcos, murió un poco menos joven que su amigo Bilbao – recién pasada la cincuentena- y en el París de su formación intelectual y su riqueza.

Aunque la actividad de Bilbao y Arcos no provocó trastornos en el orden social que denunciaron, su influencia en sectores medios de la población alentó con el tiempo

el acercamiento de éstos con los trabajadores manuales y la común demanda de reivindicaciones económicas. Tímidamente, claro está, en la segunda mitad del siglo diecinueve, porque la Iglesia de los patronos condenaba toda protesta como herejía.

Y lo hacía -claro está-, con toda la fuerza de ese “poder temporal” del que siempre reniega en el púlpito. Pero lo cierto es lo que describe el Dr. José Carlos Quiroga Campos, emparentado con don Lorenzo, en un homenaje a su memoria: “Haciendo un esfuerzo para expresar sólo en algunas ideas, la situación social y política a comienzos de la estabilidad de leyes y costumbres de ese tiempo se afirma en el dominio de la Iglesia Católica que, a través del clero, se esforzaba por mantener una situación de privilegio en todos los aspectos relativos a la constitución de la familia, la enseñanza, la libertad de creencia y el régimen de los cementerios. La Curia intervenía con su celo dogmático en toda la vida colectiva: el registro de los nacimientos, el régimen de impartir la instrucción, la autorización de los matrimonios y la imposición de sus ideas y,

por último, el monopolio exclusivo de enterrar a esa sociedad que había dirigido y controlado eran prerrogativas de la Iglesia Católica en esos años de la vida republicana”.

Elocuentísima -en esa misma línea- resulta la cita que hace el Dr. Quiroga de un discurso de Joaquín Gandarillas, alto dignatario de la Iglesia en 1863: “elogiando a las humanidades clásicas y aludiendo a la educación popular”, puntualiza el médico.

“¿Qué gana el país -preguntaba Gandarillas a sus prosélitos- , con que los hijos de los campesinos y los artesanos abandonen la condición en que los ha colocado la Providencia, para convertirlos, las más de las veces, en ociosos pedantes que se avergüenzan de sus padres, que aborrecen su honesto trabajo y que, colocados en una posición falsa, terminan por aborrecer la sociedad?”.

Es que la Iglesia de entonces -como reflexiona el Dr. Quiroga, en su intervención ya mencionada-, “dejando de lado su carácter de poder religioso, definidor de la moral y doctrina de sus fieles, pretendía supeditar al

Estado arrebatándole las prerrogativas y atribuciones de éste, planteando una política de privilegio contraria al bien común e interés social. La lucha se planteaba así entre el Estado y la teocracia. El primero, indiscutido representante de toda la sociedad, y la segunda, sólo de una parte de ella”.

Oponiéndose a esas pretensiones, surge en 1864 -un año después de la retardataria intervención de Gandarillas- el Partido Radical, fervoroso apoyador de “la extensión de la enseñanza con carácter científico, promoviendo y defendiendo la idea del Estado Docente”.

No menos trascendente, resulta -en 1868-, la inauguración del Club de la Reforma, “institución que fue creada por masones, con el fin de llevar a la política contingente todas aquellas ideas libertarias inspiradas en los principios de la Orden”, como la describe el Dr. José Carlos Quiroga, quien enfatiza que “los Estatutos de ese Club, hablan de impulsar el progreso político del país, propagando las ideas que deben servir de fundamento a la reforma liberal de nuestras instituciones y corregir los malos hábitos que

vician el sistema democrático, y cuyo Programa Anexo, eleva la Tolerancia Religiosa a Precepto Constitucional”.

Conviene recordar, en este punto, que la separación de la Iglesia del Estado sería uno de los más preciados logros ciudadanos consignados en la Carta Fundamental de 1925, a casi un siglo de distancia de estos dos acontecimientos mencionados.

A pesar de ello -e incomprensiblemente, en un país mayoritariamente no confesional, el pensamiento de la jerarquía de la Iglesia sigue siendo considerado a nivel de gobierno y parlamento, lo que no ocurre en países tan católicos como España, por ejemplo.

Creo que no constituye ligereza alguna, afirmar que la Sociedad Demócrata, la Sociedad Caupolicán, la Sociedad de la Igualdad, el Partido Radical y el Club de la Reforma -organizados entre 1845 y 1868- son consecuencia del despertar libertario contenido en la “Sociabilidad chilena”, de Francisco Bilbao, publicación de 1841.

En esa obra de juventud, y en las posteriores, “palpitan -para Pedro Pablo Figueroa-, sus ideales patrióticos geniales, y su vida con

todos sus esfuerzos y dolores por redimir al proletariado de nuestra patria con los generosos y fecundos principios de la razón y la democracia”.

Pienso que sería mezquino de mi parte, no reproducir íntegramente el valioso testimonio de Figueroa acerca de los escritos de Bilbao, su contemporáneo y maestro. Conozcámoslo.

“Sus doctrinas moralizadoras y republicanas, de la más correcta pureza y elevación filosófica, formaron nuestra razón de niños, con sus nobles estímulos en aquellos días inolvidables del aprendizaje en el hogar.

“En sus páginas empapadas de ternura infinita, entusiasmadoras y elocuentes, vibrantes como luminosas láminas de un instrumento musical, aprendimos a conocer los fundamentos de la justicia humana, y amar y respetar los fueros de la conciencia libre.

“Aprendiendo de memoria los capítulos de su primera obra, “La Sociabilidad Chilena”, que recitábamos en el círculo de nuestros condiscípulos y de nuestros amigos de la niñez, tuvimos la noción exacta de la soberanía del nombre y de los pueblos, y de

la preciosa conquista de nuestros derechos democráticos en la revolución de la independencia .

De sus nobles y brillantes ideas, sentíamos nacer un profundo y conmovedor sentimiento de fraternidad que nos trasmitía poderosa simpatía hacia los oprimidos, un deseo de lucha y de protesta contra los opresores y un vivo anhelo de preconización de sus ideales para levantar el nivel de moral de nuestra sociabilidad detenida en su camino de progreso por el atraso general de nuestro pueblo”.

Como ya lo plantieé, bastante influyeron las ideas de Bilbao, el atrevido reformador, en el surgimiento del Partido Radical, tan disminuido electoralmente en la actualidad. Sobre este hecho, voy al grano, apoyándome en el historiador René León Echaiz.

Cuando se concretó la fusión liberal-conservadora durante la Presidencia de Manuel Montt, un reducido grupo de los primeros la rechazó abiertamente, por “el entorpecimiento que ella significaba para el triunfo integral de sus principios”.

Ese núcleo -heredero directo de la juventud liberal del gobierno de Manuel Bulnes- preconizaba una reforma completa de la Constitución y el establecimiento del avanzado republicanismo que aquélla había defendido. Por eso, consideró que la unión con los conservadores entrañaba un peligro para su doctrina, ya que, unidas dos tendencias opuestas, el empuje de los liberales sería neutralizado con la reacción de los conservadores.

Recién organizada tal fusión, este grupo de liberales no hizo otra cosa que asumir una actitud pasiva; pero cuando el mandatario se apoyó sólo en esa combinación partidaria, abandonaron la colectividad y el gobierno, para tomar en definitiva el nuevo Partido Radical opuesto al gobierno de Joaquín Pérez, “por los hechos que lo habían generado y por la naturaleza de sus principios”.

En otras palabras, la nueva tienda postulaba una reforma a fondo de la Constitución portaliana y el triunfo absoluto de los principios liberales, a los que el habitante de la Moneda no podía acceder, por el respaldo

que le proporcionaba la fusión. La posición de los radicales, no podía ser más lógica para la época y desde el Congreso y la prensa iniciaron una activa campaña favorable a la reforma de la Carta Fundamental ya citada; propagaron sus principios por todo el país a través de los Clubs de la Reforma, y organizaron por doquier las asambleas del Partido.

Ni siquiera cuando el presidente introdujo las reformas de carácter liberal que demandaban, ellos las consideraron insuficientes y prosiguieron su campaña por la reforma integral a la Constitución.

Si se analiza la actitud del nuevo partido, desde el punto de vista doctrinario, puede advertirse una pureza ideológica a toda prueba ya que, para quienes comulgaban con los postulados liberales, en forma objetiva y sincera, resultaba punto menos que monstruosa la unión con los conservadores, que habían combatido rudamente al liberalismo desde la Independencia. Y de ahí, la fundación de la colectividad.

Para algunos analistas, sin embargo, hubo un aspecto que los radicales no quisieron o no

podieron entender: esa fusión liberal que retrasaría un tanto la implantación de los principios liberales, sería en definitiva el último peldaño que posibilitaría que los liberales se apoderaran del gobierno. De no haberse realizado, habría sido muy duro y prolongado para el Partido Liberal llegar a la casa de Toesca, pues no contaba ni con la aristocracia, ni con el clero, ni con muchos otros factores que favorecían al conservantismo. Sólo a través de la fusión, le fue posible el acceder al poder, en el que después podría mantenerse por sí mismo.

A poco de formarse el partido Radical, se incorporaron a sus filas elementos de la clase media en gestación, y de la que se convirtió en su representante más genuino. No hay que olvidar que, hasta entonces, había dominado socialmente el país la llamada "aristocracia de la tierra", basada en la sangre, la herencia de las tradiciones, y que únicamente influenciaban en la vida pública y social los descendientes de los antiguos encomenderos y los poseedores de vastas fortunas personales.

Pero -tal como había ocurrido en la antigua Roma con patricios y plebeyos- junto a esa aristocracia de la tierra, de la sangre y del dinero, comenzó a formarse, con fuertes caracteres; muestra clase media. Al lado de la riqueza de los latifundistas, se amasó el patrimonio de los industriales y de los comerciantes. El orgullo de la sangre azul, abrió paso a la altivez de la inteligencia. Ambos elementos, cuya importancia social no podía desconocerse, originaron esa clase media de creciente poderío material, intelectual y político.

Había, como lo he dicho, contribuido a su formación, el considerable movimiento comercial de ese período y el progresivo aumento del estudio y la ilustración ciudadana.

Los mencionados elementos -hasta ese tiempo aislados en su quehacer-, habían pertenecido al Partido Liberal, a los pipiolos, cuyas doctrinas concordaban con su manera de ser; pero, cuando esa clase media se desarrolló con energía, no les satisfizo una tienda que aceptaba la fusión con los

conservadores y que mantenía en su interior un nutrido grupo de aristócratas o pelucones. La clase media tuvo, desde aquella etapa histórica, una nueva colectividad, aun cuando no pueda afirmarse que la haya atraído completamente, porque el Partido Liberal agrupaba también poderosos sectores de ella. Así, los Gallo – mineros de la zona norte que se habían levantado por su propio esfuerzo - , pertenecían al radicalismo; en cambio, José Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui, hombres modestos, pero muy estimados socialmente por su cultura, eran liberales.

No obstante, los principios doctrinarios que animaron al Partido Radical fueron los mismos que habían hecho vibrar a los jóvenes liberales del pasado.

Querían la independencia y la separación de los poderes públicos; la libertad completa de la ciudadanía; el sufragio universal, sin restricciones odiosas o injustificadas; el régimen parlamentario con la consiguiente disminución de las atribuciones presidenciales, y en suma, el establecimiento

de un régimen democrático amplio, con todos sus resortes y sus atractivos populares.

Esas doctrinas del Partido Radical, eran las mismas que el liberalismo había venido sustentado desde hacía tiempo, y por las cuales ya se había derramado en el país más de una gota de sangre.

Había, sí, entre la sicología del nuevo Partido y de los liberales, algunas diferencias notables que conviene precisar.

Primeramente, los liberales, después de una prolongada lucha, no tenían ya la misma exaltación de los primeros tiempos para combatir por esos principios, y fue así, que aceptaron la fusión con los conservadores, a fin de lograr objetivos inmediatos que, a no dudarlo, retrasarían la implantación integral de su doctrina.

Los radicales, en cambio, no aceptaban de ninguna manera alianzas o renunciamentos que significaran un retraso en la realización práctica de su doctrina.

En segundo término, los liberales habían mantenido hasta esa época una absoluta prescindencia en materias religiosas, las cuales quedan entregadas a la sola conciencia

individual. Los radicales, por el contrario, e impulsados por la actitud inadecuada de la clerecía —que se ha tocado en páginas anteriores—, iniciaron una verdadera campaña antireligiosa y anticlerical.

Finalmente, el Partido Liberal, a pesar de su naturaleza poco grata a las clases altas de la sociedad, agrupó en su seno un grupo significativo de la aristocracia. El radicalismo, en cambio, emergió políticamente aglutinando sectores de la clase media.

Tal como se ha establecido, el carácter antirreligioso diferenció a la nueva colectividad, cuando la influencia del clero se iba haciendo cada vez más fuerte en un Chile gobernado por la fusión liberal conservadora.

En todas partes, el cura mantenía una estrecha alianza con los elementos gobiernistas. Desde el púlpito, y usando de toda su influencia social, atacaba duramente a la oposición, sin reparar ni en medios, ni en sistemas. Asumió en forma apasionada la defensa del gobierno y fulminó con excomuniones y censuras a sus adversarios.

Manteniendo una estrecha alianza con la aristocracia pelucona, se alejaba de la estimación de las otras clases sociales, y de esta forma, el elemento clerical se iba infiltrando en la organización del país, y con la consiguiente alarma de quienes vivían alejados de él.

En estas condiciones, el Partido Radical abrió fuego, y cientos de libros, folletos y propagandas surgieron en todo el país, atacando al clero y a la Iglesia, quienes defendieron con violencia y esgrimiendo a su favor todos los medios espirituales y materiales de que podían valerse.

El Partido Radical cometió, sí, el error de no orientar debidamente su campaña. Lo acertado y razonable, habría sido denunciar en todas partes la unión del cura con el gobernador y con el aristócrata; pero fue mucho más allá y criticó a la Iglesia y a sus dogmas, levantando un fermento de pasiones que agitó con violencia a la sociedad de ese tiempo.

Si don Lorenzo Arenas Olivos militó en el Partido de su clase, la Masonería también lo contó entre sus miembros. Y fue uno de sus

hermanos más preclaros. Justo, entonces, me parece referirme a la Orden que acogería a nuestro personaje, como se verá más adelante, y dar a conocer los principios que él abrazaría.

Y para ello, nada mejor que reproducir algunas de las declaraciones que preceden a la Constitución de la Gran Logia en Chile, y actualmente vigentes.

“La Francmasonería es una Institución Universal, esencialmente ética filosófica e iniciática, cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico. Se ingresa a ella por medio de la iniciación. Fundada en el sentimiento de la fraternidad, constituye un centro de unión para los hombres de espíritu libre de todas las razas, nacionalidades y credos”.

“Como Institución docente tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y de la Humanidad. Promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre en el medio en que vive y convive, para alcanzar la fraternidad universal del género humano. A través de sus miembros proyecta sobre la

sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

“No es una secta ni un partido. Exalta la virtud de la tolerancia y rechaza toda afirmación dogmática y todo fanatismo. Aleja de sus templos las discusiones políticos-partidistas o de todo sectarismo religioso”.

“Sustenta a los postulados de Libertad y Fraternidad y, en consecuencia, propugna la justicia social y combate los privilegios y la intolerancia”.

“En la búsqueda de la verdad y en el logro de la justicia, ese es deber de los francmasones mantenerse en un lugar de avanzada en el proceso evolutivo e integrador del hombre y de la sociedad”.

“Los francmasones respetan la opinión ajena y defienden la libertad de expresión. Anhelan unir a todos los hombres en la práctica de una moral universal que promueva paz y entendimiento y elimine los prejuicios de toda índole”.

Concluyo con las citas de la Constitución de la Gran Logia en nuestro país, para dar lugar a algunas consideraciones de Fernando Pinto

Lagarrigue, extraídas de su interesante libro “La Masonería y su influencia en Chile”. Den por abierta las comillas para evitar malos entendidos.

La existencia del secreto masónico es una crítica frecuente que se hace a la Institución.

Los orígenes orientales; la influencia de los sabios de la Grecia; los misterios del Arte de la construcción en la época medieval; y las persecuciones sufridas durante los períodos de emancipación política y religiosa hicieron de la Orden una sociedad esotérica.

Esotérico encierra la idea de reservado y en filosofía se opone a lo exotérico. Mientras el primer vocablo envuelve el concepto de “interior”, el segundo refleja el de “exterior”.

Las religiones del Egipto, la India y casi todas las orientales eran esotéricas. Las escuelas de Platón, Aristóteles y Pitágoras fueron, en parte, secretas. Recuérdese que este último dividía a sus discípulos en dos grupos o grados progresivos: los “exotéricos” que solo recibían las primeras enseñanzas y los “esotéricos” que se perfeccionaban interiormente observando, durante cinco años, el “silencio pitagórico”. La alquimia,

antes de convertirse en precursora de la ciencia, mantuvo mezcladas, en forma esotérica, un conjunto de prácticas helenísticas, mesopotámicas, judías y egipcias. Incluso el propio Cristianismo, para evitar la profanación de sus ritos, usó el sistema esotérico de ir enseñando a sus adeptos, a medida que despertaban confianza, los dogmas y prácticas de la religión.

El secreto masónico se mantiene por una tradición histórica. Muchos piensan que la Orden debiera ser esotérica únicamente con respecto a la simbología de que es depositaria, mas no así con sus doctrinas pues estaría contrariando su propio racionalismo, ya que la ciencia tiene que ser pública en beneficio de la Humanidad.

Por lo demás, la filosofía masónica, que se encuentra de preferencia en los múltiples significados que encierran sus símbolos, puede estudiarse, como lo anotáramos en un comienzo, en los diccionarios especializados al alcance del público en bibliotecas y librerías.

En las lógicas chilenas solo se verifican, una o dos veces al año, con motivos de aniversarios importantes, las llamadas “tenidas blancas” donde concurren invitados que no pertenecen a los talleres. Sin embargo, otros países, como Estados Unidos, realizan con suma frecuencia sesiones masónicas en forma abierta.

¿Puede considerarse la Masonería como una religión? La respuesta es categóricamente negativa pues toda religión supone la existencia de un cuerpo de doctrinadas destinadas a lo sagrado, a lo sobrenatural y divino.

La orden se ocupa de perfeccionar al hombre en el mundo tangible del presente, acumulando las experiencias del pasado y proyectándolo al servicio del porvenir. Podría afirmarse que se trata de un Humanismo: sin embargo, en sus ceremonias se advierten formalidades religiosas que derivan de los gremios medievales o de otros ancestros históricos.

Es antidogmática porque no impone ningún dogma, pero cada masón puede practicar lo propio de sus creencias. A pesar de que los

católicos no aceptan la Masonería por las razones de excomunión ya referidas, ella cuenta en su seno con cristianos, budistas, mahometanos, israelitas, agnósticos y escépticos. Estos últimos, según algunas opiniones, deberían revisar su posición porque difiere de las “Constituciones de Anderson” que expresaron:

“Un masón está obligado por su profesión a obedecer la ley moral; y si posee una justa comprensión del Arte, no será jamás un estúpido ateo ni un libertino irreligioso”.

Con todo el respeto que merecen las citadas Constituciones -promulgadas a principios del siglo XVIII en un período en que Inglaterra se agitaba por problemas religiosos-, nos parece que se apartan de la tolerancia en que descansa la teoría del Gran Arquitecto del Universo. Su concepción filosófica obedece a que todos, sin distinción de credos, pueden considerar esta imaginación humana, como un dios personal divino, como una fuerza de la naturaleza, o, simplemente, no encontrar en ella nada más que una saludable receta para condescender con las creencias ajenas.

Así como la Masonería no tiene ni propicia religión alguna, carece también de una doctrina política o económica determinada. Como Institución no puede intervenir en política porque si lo hiciera provocaría, de inmediato, la división de sus miembros, es decir, su autodestrucción. Los masones, en forma individual en cambio, gozan de plena libertad para hacerlo y la Orden, con que sus enseñanzas, trata de encausarlos, no siempre con éxito, dentro de sus principios fundamentales en que está orientada.

En lo que sí ha sido y será siempre observante la Francmasonería, es en la propagación de los ideales de “libertad”, “igualdad” y “fraternidad”. Los dos primeros ha podido realizarlos, en parte, con su influencia en los movimientos de emancipación política y religiosa de los pueblos y con su lucha por la liberalización de la enseñanza y secularización de las costumbres, lo que ha permitido la democratización de las colectividades.

El más importante de los ideales, el de la “fraternidad”, es una aspiración permanente de la Orden que cree poder lograrla

extendiendo su cadena de hermandad por todos los rincones de la tierra para que puedan subordinarse las pasiones e intereses egoístas de la vida al concepto noble y altruista de amor a la Humanidad.

Cierro aquí las comillas, en lo referente al mencionado libro de Fernando Pinto Lagarrigue sobre “La Masonería y su influencia en Chile”, en lo que el autor deja entrever la posibilidad de que el Club de la Reforma y la Sociedad de la Igualdad— fundadas por Francisco Bilbao y Santiago Arcos— hayan sido “logias masónicas”, ya que la mayoría de sus integrantes pertenecían a la Orden .

Y ello, porque Pinto Lagarrigue “al tomar contacto con archivos de algunas logias masónicas que funcionaban en la misma época del “Club de la Reforma”, descubrimos que sus miembros eran los mismos y, aún más, que los temas tratados se correspondían. Así encontramos, formando los cuadros de esas logias, a Valentín Letelier, Enrique Mac-Iver, Abraham König, Ramón Allende Padín, Isidro Errázuriz, Eduardo de la Barra, Juan Agustín

Palazuelos, los Matta, los Gallo, los Urmeneta, los Dublé Almeida, los Arteaga, Alemparte, los Puelma Tupper y muchos otros que figuraron como paladines del “Club de la Reforma”. Comprendimos entonces, que éste había sido una expresión de la Masonería; mejor dicho, un puesto de avanzada para sus aspiraciones en el campo de la política contingente”.

Y esas aspiraciones, se concretaron en la formación del Partido Radical, en la que intervinieron, mayoritariamente, esos mismos “paladines”. Don Lorenzo Arenas, como ya ha sido establecido, fue un prohombre de ambas instituciones, la filosófica y la política.

EL ESCENARIO DE SU OBRA

Antes de adentrarnos en la vigorosa personalidad de don Lorenzo Arenas— forjada por la influencia de la época y sus acontecimientos —, quiero bosquejar, con la ayuda de historiadores y académicos, el panorama del Concepción del siglo XIX, en todos, o casi todos, sus ámbitos. Sobre todo, de la segunda mitad de este período en la que nuestro personaje se traslada a vivir a esa ciudad.

“El proletariado — según Fernando Campos Harriet — aparece en Concepción con la República, particularmente después de 1850; no es que antes no haya existido clase popular o laboriosa; es que el proletariado es una agrupación mayoritariamente desarraigada del agro, que surge alrededor de la industria, del comercio, debiendo compartir con sectores de mucho mejor condición económica, costos de vida indispensables para su subsistencia, lo que determina su inseguridad y su lucha.

El auge industrial y comercial que desde la segunda mitad del siglo XIX surge en Concepción, va formando una clase laboriosa y popular, bien diversa a la que existía en los primeros decenios republicanos, en los que, aparte de la artesanía, la organización del pueblo era eminentemente agraria. Nace el proletariado y grandes hacinamientos obreros se instalan junto a las industrias donde laboran, de sobremanera en Lota, Coronel, Lirquén Tomé y Talcahuano.

Está formado por elementos desarraigados del campesinado, que van a la mina o a la industria buscando una mejor condición de vida. En sus comienzos, las industrias no ofrecen al trabajador un tratamiento adecuado, la inseguridad para la vida humana en las faenas inherentes al trabajo, la falta absoluta de previsión social, las pésimas condiciones habitacionales de la clase obrera, comunes entonces en todas las zonas industriales, tanto del país como de otras naciones aún europeas, se agravan en concepción a causa de la humedad y dureza del clima”.

Y concluye el historiador local subrayando: “En la lucha por las reivindicaciones de la clase obrera, concepción marca un hito de partida. Se funda en 1876 un periódico de batalla, llamado La Industria Nacional, que plantea la lucha por la solución de las múltiples necesidades de la clase laboriosa”.

Pero, ¿cuáles son las fuentes de trabajo concepción y la región de esa “clase laboriosa”?

El docente de la Universidad de concepción, Arnoldo Pacheco, las reseñas en un vasto estudio suyo, comenzando por la industria molinera, establecida alrededor de 1834, de Penco y Lirquén por los primeros Pedro Antonio Mege y Pablo Délano.

“Un segundo momento del negocio molinero –añade- gira alrededor de 1850, cuando se forman sociedades comerciales y se extiende el uso de maquinas a vapor. Tenemos a modo de ejemplo, el caso de don Carlos Bayton que solicita al municipio de concepción una cuadra para establecer en la puntilla –barrio actual Pedro Valdivia- una maquina a vapor para moler trigos, 1848.

“En cuanto a la formación de compañías comerciales éstas se acrecientan en el período, en donde se destaca la participación del empresario José Ignacio Palma, que valiéndose de su acción intermedia entre pequeños productores y los molineros llega a acumular una importante fortuna: Participa en sociedad en 1848 con José Woodhmo con la finalidad de establecer un molino en Puchacay.

“La importancia cuantitativa del mercedo lleva a la instalación de molinos hacia el interior, cercanos a los lugares productivos, como el de San Onofre en Hualqui, La Leonera en Chiguayante, y otros en Rafael y los Angeles.

“La descripción del entorno físico de un molino, el Bío-Bío de A. Novoa, nos acerca un poco a interiorizarlo de la actividad molinera en ese centro productiva:

“A las inmediaciones de concepción y a las márgenes del río, se extiende al S.E. una población adherente hasta el molino de vapor que dista una legua del centro. El tráfico del camino y los puertos de arriba del río, dan vida a esos pobladores que están en general,

dedicados a la compra y venta y reventa de los artículos de primer consumo...”

Cercano al río, el molino se transforma en un foco de actividades y de población. El trigo que se descarga de los lanchones que provienen de río arriba, su almacenamiento, las tareas de molienda, y el transporte de la harina, forman en su conjunto, un ambiente de interrelaciones humanas, de esfuerzos y de una ocasión propicia para el regateo de productos de primera necesidad. Además, el molino Bio-Bío necesita de 700 toneladas de carboncillo anuales para alimentar su maquinaria a vapor, dinamizando así el movimiento que se forma alrededor de esa actividad productiva.

“La industria molinera y la comercialización del trigo constituyen uno de los primeros pasos de la modernización de la economía, si consideramos factores como la introducción de la energía a vapor, la formación de operarios calificados, la constitución de sociedades comerciales con una creciente capitalización, y la conexión con mercados internacionales, que en su conjunto le van

cambiando la fisonomía a Concepción”, en la visión de Pacheco.

La segunda mitad del siglo XIX, consolida en la zona penquista la industria carbonífera, “con el descubrimiento de extensas y ricas vetas en Lota y Coronel, caracterizado por cuantiosas inversiones modernizadoras de Matías Cousiño, que hacen del carbón una actividad productiva y la convierte en una industria propiamente tal”. Entre sus pioneros, Arnoldo Pacheco menciona a Tomás Smith (Lirquén, 1843); a la Cía. Inglesa de Vapores (Morro de Talcahuano, entre 1842 y 1847); Juan José Arteaga y José Antonio Alemparte (Lota, 1844), y Jorge Rojas (Coronel, 1848).

En 1852, las minas de Coronel ascienden a una docena, cuya producción diaria es de 150 a 170 toneladas de carbón “de excelente Calidad”, y entre cuyos propietarios figuran los señores Arístides Benavente, Juan Cuevas, Martín Figueroa, Juan Gallegos, Joaquín Jara, Exequiel Lavandero, Cano Mackay, Alejandro Niño, Juan Pradenas, Matías Ríoseco, Tomás Ríoseco y Ramón Zañartu.

Pero es Matías Cousiño, quien, en Lota, “asume con la visión de un moderno empresario, introduciendo además de la tecnología mano de obra especializada, con el objeto de que ésta vaya preparando el disciplinamiento del peón en sus labores en una transición de modernización laboral”.

Desde 1854, prácticamente, el crecimiento de Lota es notorio con la instalación de una fábrica de ladrillo refractarios y tejas comunes, la construcción de la Maestranza y la casa de talleres, convertidas, a corto plazo, en la más importante del Pacífico. En la maestranza – fundición, se realizará toda la infraestructura para la industria minera, y junto a ella, se proyecta una fábrica de botellas y una cristalería con miras a una industria de vinos de exportación.

Así las cosas, Cousiño “cambia el paisaje de Lota mediante una continua inversión, no sólo en el carbón, en la fundición, en los ladrillos refractarios, en una fábrica de botellas, sino que extiende sus esfuerzos en la construcción de una central hidroeléctrica en Chivilingo y la construcción de un vapor, el Matías Cousiño, encargado a Inglaterra

para el transporte de carbón y metales entre Lota y el Norte del país”.

Naturalmente, para poder llevar a cabo el circuito comercial en toda la región y el transporte de los productos hacia los puertos que comunicaban Concepción con el resto de Chile, se requería de caminos expeditos y de puentes de buenas condiciones.

Por otra parte, este mismo hecho mercantil convierte a Talcahuano y Tomé en los puertos más importantes para las relaciones comerciales, y, desde el primero de ellos, se establece a mediados del siglo XIX un viaje semanal a Valparaíso, en el vapor “Polinesiano, de la firma norteamericana Coffin y Cía.

Entre Talcahuano y Tomé, y en la misma época, los hermanos Binimelis efectúan dos viajes diarios en el vapor Quilteu, con una duración de setenta y cinco minutos y un costo de dos pesos por persona, que no incluye el pago de bultos y equipajes. Para hacer más interesante la travesía, los empresarios publicitaban que “a bordo del vapor habrá una fonda de cuenta del

ingeniero capitán, que estará bien servida al gusto de los pasajeros”.

Y siguiente con el tema de la navegación en ese entonces, reproduzco textualmente una información minuciosa del profesor Pacheco.

“Las referencias sobre la navegación del Bío-Bío ha sido una verdadera leyenda hasta el día de hoy. Un tema de discusión recurrente en los proyectos pasados y futuros.

“La navegación fluvial fue una empresa surgida de las necesidades de bajar desde el interior de la región, el trigo, la harina y las maderas hacia Concepción y Talcahuano. A su vez, se retornaría río arriba llevando pasajeros y mercaderías. La conexión con la región de la frontera se efectuaba navegando hacia Santa Juana y Nacimiento, puntos obligados de referencia para una frontera en expansión.

“Hacia la mitad del siglo existían unas cuarenta y cinco lanchas, cada una con una capacidad de unas quince toneladas, que articulaban la vida comercial entre Concepción y Talcahuano y los sectores campesinos del interior.

“El río no era fácil de surcar por los bancos de arena que se producían en el período estival, por el cambio caprichoso de su cauce, y por los embarcamientos que se producían con cierta frecuencia a la altura de Chiguayante y Concepción.

“El año 1854 se inició una experiencia que ha quedado en la retina de los penquistas, cuando empresarios privados deciden la incorporación de un barco a vapor en la navegación del río Bío-bío, traído especialmente de San Francisco, Estados Unidos:

“Armado y reparado en Talcahuano – según la Memoria de Rafael Sotomayor, Intendente de Concepción, escrita al año siguiente -, entró por la boca del río y continuó su marcha con pocas dificultades hasta el Molino de Vapor, una legua más arriba del cerro de Chepe, a cuyas inmediaciones varó dos veces. A esfuerzos continuados del capitán y la tripulación, salvó esos obstáculos y marchó sin tropiezos unas seis millas hasta quedar embancado frente a Chiguayante”.

“La experiencia emprendida en pleno mes de enero, fue claramente azarosa, y se debió

esperar hasta junio, en los comienzos del invierno, para seguir navegando hasta Santa Juana, desde cuyo punto el río no presenta embarazos, ni aún en verano. Una vez lograda la experiencia por medio de los prácticos – personas experimentadas en la navegación del río – los viajes no se interrumpían hasta la llegada del verano. Las expectativas habían sido desmesuradas, este barco era demasiado grande a pesar de su fondo plano, pues disponía de tres pisos para pasajeros, carga y oficina.

“A pesar de los infortunios y de las restricciones en la navegación del río que imponía la época de sequía, el vapor “Sotomayor” continuaba sus viajes por el Biobío y en los meses de lluvias, que llevan a un cambio importante del caudal, podía extender sus viajes hasta Concepción. El 25 de junio de 1855 se anunciaba por el periódico que se iniciaban los viajes hasta Santa Juana, admitiendo carga y pasajeros.

“El río, a pesar de todo, se incorporaba a la vida cotidiana, a los negocios, al transporte, al trabajo de numerosos lancheros, y a los maquinistas; el río estaba en el hombre,

negociante o no, que se adentraba en la naturaleza, que recorría cada vuelta de un caudal que se deslizaba lentamente entre cerros y bosques. Este conjunto de imágenes, completadas con vivencias y anécdotas de los hombres populares o ricos, iban plasmando un recuerdo que se transformaba en un patrimonio de la memoria de la ciudad. El río se convertía en cultura, es decir, parte del modo de vida de los hombres.

“Esta memoria creció cuando el río dejó de ser utilizado como medio de transporte, tratando de compensar así la pérdida de una época pasada. El aumento de los bancos de arena y el progreso de la modernización, superaron los esfuerzos de los navegantes. Al construirse el ferrocarril de Concepción – San Rosendo, vía a Chillán, el cambio de acero, siguiendo las orillas del río, desplazó a los vapores debido a su mayor capacidad de tonelaje, su velocidad de transporte y la frecuencia diaria e ininterrumpida de sus viajes. El ferrocarril reemplazaba a una forma de vida que no dejaba de tener una dosis muy fuerte de romanticismo”.

Este cambio de “forma de vida”, ya se había producido cuando don Lorenzo Arena llegó a Concepción.

Claro que antes que eso ocurriera, pintorescos medios de transporte “emparentaban” la región con el lejano Oeste norteamericano. Una rudimentaria “carretilla de cuatro asientos” traslada a los viajeros a Talcahuano por cuatro reales por persona, que luego es reemplazada por “tres cómodos y elegantes birlochos, de los empresarios Navarro y Ocampo, que cobran cuatro pesos por asiento, y que, a poco andar – o correr, mejor dicho – extiende sus servicios a Puchacay, el Molino Bío-Bío, Chiguayante y Hualqui.

Al año siguiente, la demanda de pasajeros permite la instalación de otra línea, propiedad de los señores Montes, que ufana de haber “conseguido por los mejores caballos a precios muy elevados”. Se abre el tiempo de las “diligencias”, que, en 1858, cubren las rutas a Penco y Tomé, y posteriormente, a Coronel y Lota, por iniciativa de los “transportistas” Nataniel

Adams, Juan Coste, Francisco del Campo, N.W. Kevy y Juan F. Van Ingen.

De acuerdo a un cronista, “Concepción se integraba así a la primera fase de la modernización del transporte, al establecer un servicio público de diligencias sostenido por sociedades particulares que conectaban los principales puntos de la región”.

Más adelante, da una externa cuenta de un suceso más importante.

“La necesidad del ferrocarril se dejaba sentir desde la mitad del siglo, pensando primero en la urgencia de una comunicación expedita con el puerto de Talcahuano, y en poder responder a las necesidades de comercialización de la zona, mediante un transporte constante, masivo y rápido.

“En este proyecto de modernización, especial relevancia tuvo el ingeniero Pascual Binimelis, transformándose en el espíritu y artífice de la red ferroviaria. Defendió con ardor la viabilidad del proyecto, realizó estudios, aportó con datos, escribió en la prensa, persuadió a autoridades, polemizó con parlamentarios, etc. A Binimelis le pertenece la paternidad del proyecto de

ferrocarriles para Concepción, como también un sinnúmero de otros proyectos penalistas.

“Aprobada y financiada la red ferroviaria, los trabajos se iniciaron hacia el puerto con la participación de los miles de obreros. Era la obra de mayor envergadura que se acometía en la historia de la región. La vía al puerto demoró diecisiete meses en construirse bajo la dirección del ingeniero contratista Juan Slater. El 28 de enero de 1871, por primera vez corrían dos trenes entre Concepción y Talcahuano, cubriendo el trayecto en media hora.

“Inmediatamente los esfuerzos se dirigieron hacia el establecimiento de una vía a San Rosendo – Chillán entre los años 1872 y 1874. El viaje inaugural a Chillán se realiza el 18 de septiembre de 1874 con grandes expectativas de autoridades y público penquista. Sin embargo, un descarrilamiento y el volcamiento del tren en un barranco, transforman el viaje de alegría y fiesta en una terrible catástrofe para la ciudad. Se habla de varias decenas de muertos, que más allá del número exacto, en verdad pone de luto a la

ciudad entera por las trágicas circunstancias que afectan a numerosas familias”.

Hago un brevísimo paréntesis en el interesante relato del cronista, pues ya –a estas alturas de su existencia- don Lorenzo Arenas se había radicado en Concepción y debe haber compartido el dolor ciudadano.

“A pesar de todo, los esfuerzos continúan. En 1886 se establece el primer tren expreso a Santiago y el 23 de noviembre de 1902, el primer tren nocturno de Santiago a Concepción. La comunicación hacia el norte pertenecía al ferrocarril, al menos en una gran parte del siglo próximo.

“Hacia el sur se sigue avanzando en dirección a la región de la Frontera. En 1899 se llegaba a Collipulli, y al año siguiente con el viaducto del Malleco se da el salto definitivo de la conquista de la región fronteriza.

“La construcción del ferrocarril, incorpora viaducto del malleco se da el salto definitivo de la conquista de la región fronteriza.

“la construcción de ferrocarril, incorpora a Talcahuano como punto terminal de pasajeros y carga a partir de 1872,

revolucionando la red de comunicación al establecer una conexión rápida con la frontera y el valle central. Esta modernización provoca una capacidad exportadora que se refuerza al extenderse el ferrocarril de San Rosendo a Angol y los Angeles, en 1877. Talcahuano desplaza rápida y definitivamente a Tomé como puerto exportador”.

“El camino de rieles no se detiene. En 1885 una ley autorizó a José Tomás García para construir el ferrocarril de Concepción a Penco, que se concluye el 16 de enero de 1889. Esta nueva red se extiende la estación particular de la Pampa, más tarde estación Tucapel, hasta playa Negra. En los años siguientes llegará hasta Penco mismo en la estación la Planchada”.

Esta amplísima crónica, termina señalando que “la importancia que adquiere esta nueva modernización en ferrocarriles, interesa a la firma inglesa Duncan, Fox y Co. Que decide hacerse cargo de su explotación comercial mediante el transporte de mercaderías y después con el de pasajeros”.

Esta firma británica, operó en concepción hasta los años 60 del sigloXX, manteniendo sus oficinas en la calle Barros Arana, denominada comercio, cuando se estableció en la ciudad.

En el proceso de modernización industrial, que, como se ha descrito en páginas precedentes, alcanza en Lota su punto más alto, se advierten también otros niveles. Uno, constituido por los talleres que engendrarán artesanos y gremialistas y un segundo, caracterizado por fabricas que poseían maquinarias y un apreciable números de operarios.

Los talleres, corresponden a “una nueva realidad, en la que se iban abandonando la rígida estructura de gremios para evolucionar a estructuras productivas más abiertas y flexibles. El fenómeno se reconoce por el abandono que se hace la práctica de la terminología de gremios, cuando se requiere referir al conjunto de trabajadores especializados dedicados a un arte o especialidad productiva”, y entre ellos, figuran los de tornerías, de velas, herrerías,

curtiembres, panaderías, carpinterías, mueblerías y carrocías.

Se subraya, sí, que “uno de los rasgos importantes de los talleres no9mbrados, es el número de empresarios con apellidos extranjeros que prevalecen en esta nueva etapa productiva, con la clara capacidad de innovación y de inversión en todos los rubros, que en definitiva, van ampliando el uso de nuevas tecnologías”.

Y a propósito de lo señalado, el sistema de exportación tradicional del carbón en Lota y Coronel da un salto ala modernización industrial a mediados del siglo XIX, gracias a un proceso de cuantiosas inversiones de capital y de innovación tecnológica, que se realiza con aportes y tecnologías extranjeras. Se le pondera como “ una transformación que no tiene paradigma en el país, en el sentido que los inicios de la industria minera del carbón parten directamente con y desde la modernización”.

Del valioso ensayo de Octavio Astorquiza sobre “ Lota, antecedentes históricos “ publicado en Concepción, en 1929, y por

encargo de la familia Cousiño, se desprende que :

“ La influencia cultural de la exportación moderna del carbón se extiende como una nueva atmósfera en la región y desarrolla en el hecho un conjunto de actividades industriales relacionadas directa o indirectamente con esta industria madre.

“Lota y Coronel adquieren las características de un complejo industrial primario por su actividad extractiva del carbón, disponiendo una adecuada infraestructura para sacar a la venta su mineral.

“Las minas poseen máquinas a vapor para la ventilación, extraer el agua y sacar el mineral; sus túneles están enriellados como asimismo ola superficie, por donde circulan carros y locomotoras a vapor. Disponen de un muelle de embarque enriellado y de un huinche que funciona a vapor.

“Al mismo tiempo, la industria carbonífera se vinculaba a rubros industriales que le ayudaban a conquistar nuevos mercados, como era por ejemplo la Fábrica de ladrillos refractarios fundada en 1854, como parte del complejo carbonífero, en la idea de ofrecer

ladrillos refractarios más baratos y de calidad que estimulara a los mineros del norte a instalar hornos de fundición y aumentar así el uso de carbón.

“En la misma línea de abrir mercados para el carbón y demostrar su buena calidad, se establece en Lota la fundición de cobre, en 1859. En 1863 estaba constituida por catorce hornos que arrojaban una producción de 5.000 quintales de cobre en barra al mes. Durante la década de 1850, la fundición empleaba máquinas a vapor de 30 HP y un número de 450 personas.

“Años más tarde el auge continúa, se comienza a construir la maestranza y casa de talleres que llegará a ser la más importante de la costa del Pacífico. Esta maestranza fundición se preocupará de mantener, reparar y fabricar máquinas a vapor; fundición de bronce y hierro; y talleres de carpintería y herrería. El propósito es llegar a elaborar herramientas, máquinas e instrumentos que se puedan emplear en la minería, la agricultura, los ferrocarriles y los vapores.

Frente a este panorama, se puede concluir al igual que señor Astorquiza que “los

Cousiños transforman a Lota en la puerta de entrada del fenómeno de modernización industrial de la zona, sin pausa ni respiro, con una vehemencia desconocida para el medio local”.

Si desde el desarrollo de la industria molinera, Tomé es considerado un importante centro en este aspecto, la primera empresa textil en ese puerto surge por obra y gracia del azar. En 1869, el empresario carbonífero y molinero, Eduardo Délano, recibe como pago de un cargamento de trigo a Estados Unidos 25 telares, cinco máquinas para hilar e igual número de páquinas para cargar, con las que instala la primera empresa textil de la región. Ya, en 1872, sus maquinarias eran movidas por fuerza hidráulica y motriz y daba trabajo como operarios a 52 varones y 85 mujeres, cuyos salarios eran de 50 y 30 centavos, respectivamente. Casi todos eran chilenos, excepto los directores y algunos técnicos norteamericanos y belgas.

Según Recaredo Tornero en su obra “ Chile Ilustrado “, editada en Valparaíso, en 1872 los tejidos eran de gran calidad: “ los paños

de esta fábrica son superiores a los de Europa por la rica lana que se emplea en su confección, y a pesar de la inmotivada eversión con que se recibe todo producto nacional principia ya a generalizarse entre nosotros el uso de los paños chilenos”.

Por esos mismos años, existían en Concepción la fundición, herrería, calderería y maestranza mecánica de José Leopoldo, y la empresa de carruajes Julián Herman, inauguradas en 1860, la primera, y en 1874, la segunda.

“Los talleres mecánicos y las fábricas de alimentos son los elementos modernizadores productivos que estructuran al asentamiento de la primera industrialización en Concepción y que articulan el siglo XIX con el XX, en la unidad modernizadora que se va a prolongar hasta el aparecimiento de la gran industria, que ha diferencia de la anterior, no se va instalar en la ciudad sino en las inmediaciones del puerto de San Vicente y de Talcahuano”, en opinión de Pacheco.

La variedad de industrias alimentarias y de bebidas, constituye una de las novedades de

las últimas décadas del siglo XIX, con la ocupación de la energía a vapor, eléctrica y un número considerable de operarios que se convierten en los primeros obreros urbanos de Concepción.

Entre ellas, y por orden de aparición, pueden mencionarse: la compañía Cervecería Concepción y Talca, 1874; Leopoldo Mora e hijos, 1884; Fábrica de fideos de la secesión de Felipe Caridi, 1885; Fábrica de cerveza de Riacardo Pfeifer, 1887; Refinería de azúcar de Penco, el mismo año; Cía. Cervecería Valdivia, 1888; Fábrica la República, 1892; Cía. Molinera Concepción Ltda. , en igual fecha, y por último, la Fábrica de licores y jarabes de Juan B. Rosendo y Cía., de la que no se consigna otra información.

Paralelamente, se desarrolla la modernización e industrialización de los servicios públicos de la ciudad. En un sitio de la calle Prat esquina San Martín, adjunto a la línea del ferrocarril que la provee de carbón para elaboración de gas, se inaugura en Septiembre de 1870 la compañía de gas de Concepción, cuya construcción estuvo a cargo de R. Tillamans. El primer gasómetro

tuvo una capacidad de dos mil metros cúbicos y sirvió a los penquistas mediante el alumbrado público y el servicio de cañerías a los consumidores particulares a domicilio.

Otro significativo adelanto lo constituye la compañía de luz eléctrica Edison de Concepción, instalada en Freire 89, en 1887. Adquirida a comienzos del siglo XX por una empresa de Valparaíso, le permite alcanzar la fuerza de expansión necesaria para atender el alumbrado particular y urbano, junto a la venta de energía para motores eléctricos industriales. Mucho debe el desarrollo de esta compañía al talento del ingeniero Carlos Nachbauer, de formación alemana y cuya residencia en la ciudad se vincula con el desarrollo técnico de las nuevas instalaciones industriales de calderos y dinamos.

Capítulo a parte, merece la construcción del dique seco en Talcahuano, y de ella paso a ocuparse, recurriendo a una fuente histórica.

“El proyecto de un dique en el país era una necesidad vital para la manutención de los barcos mercantes y de guerra. La carencia de un dique seco en toda la región de Sudamérica hacía necesario que

periódicamente los barcos viajaran a Europa en procura de poder carenar sus cascos y mantener en buenas condiciones su estructura.

“La guerra de Pacífico, sin lugar a dudas, planteó la necesidad imperiosa de contar con un dique que permita mantener en buenas condiciones la flota de guerra. El Cochrane y el Blanco Encalada durante la confrontación con Bolivia, no podían desarrollar todo su andar por tener sucios sus cascos. El aumento de unidades navales en funciones operativas de combate constituyó, entonces, el factor determinante para llevar adelante un proyecto de construir un dique seco.

“Finalmente, el 10 de abril de 1888 se firma un contrato con la firma Dussaud y Cía. de Marsella. Los trabajos estuvieron bajo la dirección del ingeniero Luis Dussaud, uno de los dueños de la firma, quien tenía bajo su tuición a un conjunto de especialistas y a unos 500 obreros. Las faenas se dieron por iniciadas el 15 de diciembre de 1890 bajo la dirección del ingeniero Alfredo Leveque y con la asistencia del Presidente Balmaceda que se trasladó en el Cochrane. Cuando se

llegó al proceso de construcción del dique, los trabajadores se extendieron por turnos que completaban las 24 horas, conformando, la iluminación del trabajo nocturno una luminosidad extraordinaria, otorgándole a toda la ciudad porteña un aspecto inusual.

“La necesidad de disponer de granito de buena calidad para las obras hidráulicas que conformaban la mampostería del dique, llegó a la explotación de una cantera ubicada entre las estaciones de San Rosendo y Turquía, desde donde se trasladaba el material en ferrocarril, con un flete subsidiado a Talcahuano.

“La celeridad de los trabajos y la capacidad técnica para resolver los problemas que la construcción demandaba, permitió que en agosto de 1895 se produjera la recepción de las obras, con la entrada del primer barco en reparaciones al dique, el mercante “Spartan”.

“La terminación del dique produjo una natural conmoción en la ciudad, todos deseaban acudir a conocer una obra que en todos esos años habían suscitado curiosidad y admiración. Los trenes periódicamente salían llenos de pasajeros hacia el puerto, con

la intención de poder presenciar una verdadera maravilla de ingeniería.

“El 20 de febrero de 1896 se procedía a la ceremonia oficial de inauguración con la presencia del Presidente Jorge Montt”.

El dique seco sumado al muelle fiscal construido en 1895 y el decreto de constitución del Apostadero Naval, emitido el mismo año convertían a Talcahuano en un punto estratégico de primer orden para el futuro desarrollo del país.

La modernización también alcanza a otros ámbitos, incluyendo el crediticio, y aquí también conviene detenerse y hacer un poco de historia.

“Durante la colonia, el crédito había sido una institución servida fundamentalmente por entidades religiosas, debido a que ellas disponían de un capital monetario suficiente provenientes de los aportes de los fieles mediante capellanías y censos con que satisfacían sus encargos de misas o de querer aportar un legado a una institución religiosa.

“Los fondos de los coventos acumulados servían para responder a la demanda de préstamos que procuraban principalmente los

agricultores, a cambio de hipotecar sus propiedades rurales con los bienes productivos que en su interior poseían. La escasez de monedas transformaron a las casas religiosas en los elementos imprescindibles para el funcionamiento de la economía ganadera.

“Cuando la economía evoluciona con las modernizaciones efectuadas en la industria molinera, con el desarrollo de las exportaciones, la industrialización del carbón y la iniciación de la industria manufacturera, el crédito requiere de transformaciones esenciales que puedan adecuarse a las necesidades de la nueva economía.

“Alrededor de la mitad del siglo XIX, son los particulares y las sociedades comerciales los que van tomando un rol predominante en la concesión de préstamos, sin desaparecer del todo el aporte que hacían los religiosos. Las modernizaciones crediticias llegan a concretarse en 1868 al instalarse la primera sucursal del Banco Nacional de Chile en la región, como prolongación de la casa matriz que había sido creada en 1865 en Valparaíso. Esfuerzos de modernización realizados por

financistas de ese puerto, que son seguidos por empresarios de la región al fundar mediante una sociedad anónima el Banco Garantizador de Valores del Sur, y el Banco de Concepción respectivamente.

“Al examinar los principales integrantes de las sociedades anónimas de las entidades bancarias, se encuentran nombres muy conocidos en la producción, el comercio y las actividades profesionales, como los empresarios Jorge Rojas, Francisco Mansselli y José María Castro; los abogados Domingo Ocampo, Carlos Castellón, Juan Alemparte, José García y Lisandro Martínez; los agricultores Antonio Fuenzalida y Darío Navarro. Entre los accionistas, por ser un futuro Presidente de la República, encontramos la persona de Anibal Pinto Garmendia. A los anteriores habría que agregar a Víctor Lamas, Tomás Smith, Miguel Collao, Francisco Méndez Urrejola, José Tomás Sanders, Guillermo Gibson Délano y José Miguel Prieto.

“Con estas nuevas entidades bancarias el sistema productivo podía disponer de los primeros instrumentos financieros modernos

para operar con capacidad y eficiencia, dentro de una economía capitalista que comenzaba a consolidarse en la región”.

El comercio urbano logra en el mismo periodo una dinámica muy particular, posibilitada por la exportación de trigo, harina, madera, lanas, carbón, vino, cebada, ladrillos refractarios, carnes saladas y otros productos regionales “que sostiene el movimiento de importación de mercaderías extranjeras, principalmente europeas, otorgándole a la ciudad, a las costumbres y al estilo de vida, un cariz de modernización”.

Y como ejemplo de lo señalado, un aviso de la “Tienda Alemana”, de Alfonso Deneken, publicado en “El Correo del Sur”, en 1855, publicitando que dispone de un “gran surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, especialmente mercería, quicallería, porcelana, cristales...se previene también que estando en relación con las principales fábricas y casas de comercio de Europa puede desempeñar cualquier comisión de mercaderías que se solicite...”.

Mientras la venta de frutos del país está en manos de chilenos, el comercio de

importación lo asumen los ciudadanos extranjeros, contactados con casa exportadoras europeas o su representantes en Valparaíso.

El cuarto capítulo de “Concepción en el siglo XIX”, de A. Pacheco, aborda el tema de la sociabilidad penquista en esa época.

“Se por sociabilidad, puede leerse en el citado ensayo, las formas de organización formales o informales que se dan los hombres para establecer vínculos, relaciones, o conseguir algún objetivo comunitario. En otras palabras, es la variedad de formas que desarrollan los hombres para vivir en común, desarrollando así un conjunto de facetas sociales”.

“La sociabilidad penquista durante ese siglo, por su cultura católica, había estado enmarcada en la familia y alrededor de las formas de convivencias establecidas por la Iglesia ; por ejemplo asociaciones religiosas como San Vicente de Paul, San Francisco Javier y San Luis Gonzaga”.

“En la medida que la sociedad se secularizaba, es decir, alcanzaba paulatina independencia de los principios cristianos y

se deshacía de su control social, iban tomando mayor expresión aquellas formas de sociabilidad alejadas de las finalidades propias del cristianismo, como eran por ejemplo las organizaciones masónicas, los clubs sociales o todas aquellas organizaciones que existían para la exclusiva entretención”.

“Al margen de la sociabilidad enmarcada por la fe, existía una rica sociabilidad popular entretejidas en costumbres campesinas y urbanas”.

“Entre ellas podemos nombrar las chinganas, lugar de encuentro popular y de otros sectores. Allí en una ramada se interpretaba música, se bailaba, se jugaba y se servían variedades de guisos”.

“Si bien la clase alta disponía de billares, cafés y del teatro, todos éstos eran lugares públicos y no tenían el sello de exclusividad para los sectores populares. En la segunda mitad del siglo, con el aumento de los lugares de entretención se perfilaba una sociabilidad que superará los márgenes muy definidos de las tertulias familiares. Se asomaban a la vida social de los clubs”.

La clase alta penquista, formada por las familias de “ Viejo Cuño” provinciano y los nuevos “Plutócratas”, surgidos de las industrias y el comercio, se funda como “un lugar exclusivo para recrearse y tratar los temas que le son afines a su quehacer social y económico”.

Antes que el club se fundara, y de acuerdo a la versión del antiguo socio Lisandro Martínez Río seco, la situación que existía era la descrita en una entrevista hecha en 1917, y transcrita “sin ponerle o quitarle una coma” Conozcámosla.

“No había ningún centro social propiamente dicho. La gente beata se reunía en las iglesias y , en general, las señoras pasaban en las casas de sus parientes o amigos jugando a la lotería o a los juegos de prenda... los hombres de respecto se reunían de noche en un hotel o café que existía en la calle comercio, a jugar billar hasta las 20:00 ó 21:00 de la noche y en seguida continuaban la velada en la casa de don Ramón Cáceres en la que había billar y tres o cuatro mesitas para malicia. En cuanto los menos cultos, a excepto de algunos que se

acostaban temprano, pasaban sus noches divirtiéndose en lugares inconfesables”.

La mayoría de los setenta y nueve socios fundadores del club Concepción, encabezados por Antonio Aninat Boisiere, Manuel Aldunate Lastra, Lisandro Martínez Ríoseco, Artemio del Río Zañartu y Jorge Rojas Miranda, poseían cultura o mentalidad liberal, y eran “ contrarios a las creencias dogmáticas, partidarios del uso exclusivo de la razón y sostenedores de una sociedad más libre y abierta en los asuntos religiosos”.

A raíz del incendio del teatro Galán, que destruyó su edificio de Freire al llegar a Caupolicán, en 1884, la “clase dirigente “ decidió la construcción de una nueva sala de espectáculos “que fuera representativa del progreso alcanzado por la ciudad “ y ese mismo año contituye una sociedad anónima para levantar, en un sitio donado por la Municipalidad y ubicado en Barros Arana esquina Orompello, el teatro Concepción. Connotados vecinos, como Julio Benavente, Gregorio Burgos, Nicanor Bahamonde, José María Castro, Juan Castellón, Julián Campar, Neftalí Ferrari, Lisandro Martínez Ríoseco,

Jorge Rogers, Oscar Spoerer y Agustín Vargas Novoa, integran esa sociedad anónima, que contrata al arquitecto Juan Eduardo Fehrmans para el diseño de los planos del nuevo Teatro y al constructor Weber para la ejecución de los mismos. La obra se inicia inmediatamente en 1885, y finaliza, casi totalmente, cinco años más tarde. Dispone de palcos, dos plateas y galería, “ esta última utilizada por los sectores medios, como los artesanos y ocasionalmente, los sectores populares “.

Algo más, aportado por un cronista contemporáneo.

“En la misma proporción que avanza el siglo XIX se va extendiendo la diversidad de entretenimientos en el sector socialmente distinguido de la sociedad penquista. Ya no basta los salones y tertulias de la vida familiar. Surgen el piano y el canto, los salones de exposiciones, los clubes de señoras, los bailes de fantasía, los baños de mar en Penco, los viajes campestres a Lonco y las carreras a la inglesa.

“Las familias se distinguen porque disponen de casa de verano en Penco; porque

se desplazan hacia lugares apartados en sus coches; porque pueden acceder a lecciones a lecciones de piano y el canto y porque las carreteras de caballos se institucionalizan por distinción social”.

Casi al finalizar esta visión penquista del siglo XIX, me parece de interés para los lectores entregar dos enfoques personales de esa centuria.

Corresponde el primero, al académico Arnoldo Pacheco Silva.”...este siglo representa el tránsito hacia la modernización urbanas, en un lento esfuerzo realizado desde el Cabildo en sus comienzos, complementado muy luego por los cambios de la explotación económicas que sirvieron como motor estructural de los esfuerzos que los hombres realizaban para acrecentar riquezas, dar trabajo y crear nuevos mercados. Es la sociedad que se mueve bajo las pautas del conocimiento y la tecnología. Es el empuje de un empresario que emerge, que se sostiene con el aporte de los trabajadores y, que finalmente, frente a estas nuevas fuerzas de expansión, las autoridades Municipales de nueva tratan de reordenar

para la vida común. El resultado final no podrá sólo ser medido por la idea d progreso, sino por la capacidad de integrar a todos los vecinos a condiciones mínimas de vida, que le permitan desarrollar su vida con dignidad”.

El otro enfoque más general y profundo pertenece al Dr. José Carlos Quiroga Campos, sobrino nieto de don Lorenzo Arenas Olivos.

“ Chile se transforma en un vasto mercado de producto manufacturados y un proveedor de materias primas, especialmente minerales. Poderosos sectores económicos son favorecidos y son ellos quienes tienen el control de la economía y el estado, en tanto que el país sufre las circunstancias de un empobrecimiento en las grandes masas trabajadoras. Se inicia en forma lenta el movimiento popular, determinando el nacimiento de una conciencia de clase en el pueblo que participa con mano de obra en la realización de grandes empresas públicas (Ferrocarriles de Santiago a Valparaíso; Santiago al Sur, Caminos, Edificios Públicos, etc.) . Debido al escaso desarrollo de la

industria, persiste un régimen semifeudal que coloca a un importante proletariado al lado de otro amplio sector artesanal.

“ Esta producción artesanal constituye un incentivo para el nacimiento de ideales de cooperación y ayuda mutua, naciendo los organismos mutualistas, órganos de asociación obrera que antecede a los sindicatos. Los dos estratos que formaban la sociedad chilena a mediados del siglo, la aristocracia y el pueblo, ven aparecer un estrato intermedio formado por obreros especializados y artesanos que, a diferencia de la antigua plebe, era un sector de trabajadores que buscaba cultura y con ella el medio de avanzar y desarrollarse para influir en la marcha del país. De esta manera, la producción artesanal estimula los ideales de cooperación y en lugar de actitudes de rebeldía, se refugiaba en organismos mutualistas. A su vez, una naciente y batalladora burguesía, suple a la débil y desorganizada clase trabajadora reclamando sus propios derechos y los de aquellos obreros”.

En ese “Estrato intermedio” socialmente, brilla con luces propias el espíritu progresista y fraterno de don Lorenzo Arenas, fundador de la sociedad Mutualista que, orgullosamente, lleva su nombre.

Concluyo con un aporte que merece ser tenido en cuenta. Cuando el señor Arenas Olivos se traslada a Concepción, la provincia es representada en la cámara de diputados por don Eulogio Altamirano, teniendo como parlamentario suplente al señor Francisco Masselli.

Los senadores de la época son los señores Alvaro Covarruvías, Melchor Santiago Concha, Francisco de borja Solar, José Santos Lira, Pedro Félix Vicuña y Juan José Aldunate, presididos por don José Joaquín Pérez, político elevado a la primera Magistratura de la República, en 1861.

La composición social de ambas cámaras, es como puede apreciarse por los retumbantes apellidos de sus miembros decididamente “clasistas”.

Presencia y recuerdo en Concepción

Nadie me parece más indicado que el Dr. José Calos Quiroga Campos pariente de don Lorenzo y admirador de su obra, para trazar una semblanza familiar de nuestro personaje.

“En la antigua “cañadilla” de Santiago, barrio Independencia en la actualidad que era un barrio popular vivía el matrimonio de don José María Arenas, sastre, y de doña María José Olivos, chilena. Sobre don José María, hay afirmaciones de la familia que lo dan como español o como peruano. Tuvieron cinco hijos: Tadeo, José María Segundo, Lorenzo, María Jesús y María Mercedes. El padre, don José María, conservó hasta sus últimos días, unas largas chuletas en su rostro y una boina inseparable y clásica. Trabajó en sastrería, incluso hasta cuando su hijo Lorenzo, sastre como él, viajó a

establecerse en Concepción, quien le cooperaba también en tareas menores. José María Segundo, hermano mayor de Lorenzo, estudió en la Escuela Normal de Santiago y llegó a recibirse de profesor primario en 1869. La rebeldía de su generación se manifiesta en el ambiente familiar; pues cierta vez, el director de su escuela supo que se había negado a llevar a misa sus alumnos, lo que fue suficiente razón para despedirlo. El joven profesor se dedicó entonces a ayudar a su padre en su taller de sastrería. Allí comenzó también a trabajar su hermano Lorenzo, quien iría más tarde a destacar en dicha profesión y como dirigente mutualista y gran luchador por los ideales de progreso de la clase trabajadora.

“Por razones de vecindad y acaso también por coincidencia de pensamiento, la familia Arenas Olivos trabó conocimiento y gran amistad con la familia Quiroga Ulloa. Así los hijos de don José María Arenas y los de doña Mercedes Ulloa, viuda de don José Quiroga, establecieron contactos que iban a durar por generaciones. Ambas familias crecieron juntas; los niños llegaron a ser

adultos, y lazos afectuosos nacieron para vincular todavía más a ambos grupos. José Carlos Quiroga Ulloa y María Jesús se convirtieron en marido y mujer en 1857. Ese mismo año, el 28 de enero, se casaron don Lorenzo Arenas y Mercedes Ulloa en la parroquia de “ Nuestra Señora del Carmen de la Cañadilla de la Estampa Velada “, hoy llamada “ Parroquia de la Estampa “ ubicada en Independencia 633, siendo testigos de este matrimonio don Marcial Pereira y don José Carlos Quiroga”.

Pero, como el mismo Dr. Quiroga señaló en su homenaje al interior de las logias, “ la senda histórica de aquel tiempo, fue el ámbito de estímulo con la consecuente acción social de don Lorenzo Arenas Olivos. Un pueblo trabajador, miserable e ignorante, disperso en los campos y pueblos de una patria que le rendía tributo a la clerecía, el dogma y el fanatismo, hizo latir la preocupación patriótica de nuestro personaje”.

Por eso, en el “ Libro de Oro de Concepción”, de Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapatta Silva, puede leerse que el

señor Arenas “está al lado de otros ilustres dirigentes mutualistas como Victorino Laínez, tipógrafo peruano, que fundó la unión de Tipógrafos llamada anteriormente Academia Tipográfica de Santiago, el 18 de septiembre de 1853, y la unión de Tipógrafos de Valparaíso. Del mismo temple de Lorenzo Arenas es Francisco Bilbao (de quien me ocupé extensamente en la primera parte de esta crónica) que junto con Laínez en 1841 echaron las bases de la Asociación de Artesanos disuelta por el Gobierno, y sus miembros fueron encarcelados por proclamar ideales democráticos en la sociedad semicolonial de aquellos tiempos.

“Fermín Vivaceta compañero de Laínez y Lorenzo Arenas, fundó, el 12 de enero de 1862, la Sociedad de Artesanos La Unión, y nos resta agregar a estos patriarcas del mutualismo el nombre de una ilustre dama de Valparaíso, Micaela Cáceres de Gamboa, fundadora de la Sociedad femenina que lleva su nombre”.

“Lorenzo Arenas desde muy joven demostró una especial preocupación por el mejoramiento cultural y social de la clase

obrero, y así fue como cooperó eficazmente a la fundación de la Asociación de Obreros, que al comienzo se llamó Sociedad de Socorros Mutuos La Unión, como también fundó muchas otras sociedades que indicaremos más adelante”.

Seguidor como se ha establecido de Fermín Vivaceta en la organización de la Sociedad “ Unión de Artesanos”, en el Santiago de 1862, y como culminación de una larga campaña “ a favor de los derechos de los trabajadores “ de la época, la “ Memoria Histórica” de esta institución, publicada afines del siglo XIX, testimonia: “ Los nombres de Angel Sassi, generoso extranjero hijo de la libre suiza; Rafael Villarroel, José Agustín González, José Santos Valenzuela, Joaquín Valdés Gámes, Francisco Gamboa, Joaquín Díaz, José Tomás González, Lorenzo Arenas, Juan Clavijo, Hipólito Acevedo, Marion Ross y otros, que si la pluma no inserta el corazón retiene, pronunciarán siempre con respetuoso cariño los obreros de Chile y su memoria será bendecida por las generaciones que vengan”.

Fundada en la capital la Sociedad de Socorros Mutuos de Santres, el señor Arenas se trasladó a Concepción, en 1874.

¿Cómo era la ciudad que recibió a don Lorenzo?

Según Oliver y Zapatta en el libro ya citado, tenía “ciento cuarenta y seis manzanas distribuidas en un plano simétrico con siete calles longitudinales y quince transversales. Los nombres de las calles longitudinales eran en esos días los siguientes: Maipú, Freire, Comercio, O’Higgins, San Martín, Cochrane y Chacabuco. La calle Comercio es la actual Barros Arana.

“Los nombres de las calles transversales eran: Bio- Bio, Talcahuano, Angol, Lincoyán, Rengo, Caupolicán, Lautaro, Colo-Colo, Galvarino, Tucapel, Orompello, Ongolmo, Paicaví y Hospital”.

“Han cambiado de nombre: Bio-Bio, que es la actual Serrano; Talcahuano, actualmente Hipólito Salas; Lautaro, que ahora se llamo Anibal Pinto; Galvarino, que lleva el nombre de Carlos Castellón, y Hospital, que es la actual Janequeo”.

“Las casas ascendían a un total de dos mil ochocientas. Había algunas de dos pisos, pero por lo general eran de uno, con grandes patios en que lucían árboles frutales y jardines que contribuían a darle un conjunto alegre y fresco en el verano”.

“La única plaza era la de Armas “.

“Estaba plantada de árboles en cuatro avenidas laterales y constituía el paseo favorito de las hermosas penquistas, de proverbial donaire y gentileza.

“Al pie del cerro Caracol se extendía una preciosa avenida que formaba tres calles plantadas de elevados álamos. Hoy constituye el principal paseo bajo la denominación de Parque Ecuador; su amplia extensión, su exuberante vegetación y agradable clima le dan un extraordinario encanto”.

“En 1871 se estrenó el alumbrado a gas, siendo esa noche una verdadera fiesta para los que, hasta entonces, sólo habían visto alumbrado a parafina”.

“El caudaloso Bio-Bio bañaba la población por el costado sudeste. En sus aguas navegaban pequeños vaporcitos que

mantenían el tráfico comercial entre Nacimiento y Concepción. Pero, sus aguas con el tiempo, arrastrando constantemente arena, han formado bancos infranqueables, lo que le hizo perder su condición de navegable.

“Mucho se trató, hace algunos años, de la canalización del río; pero éste es un proyecto de tan inmensas proporciones, que pasarán muchos años antes que se realice”.

“Dos vapores de escaso calado hacían la navegación del río, desde Concepción a Nacimiento, de donde traían los productos de todos los pueblos de la Frontera. Estos vapores eran el “Sotomayor” y el “Bio-Bio”.

“En 1867 había dos Mercados. Uno ubicado donde está el actual Mercado Municipal y otro donde está actualmente el Teatro Concepción y que tuvo que cerrarse por falta de concurrencia. Junto al Mercado, por las calles de Freire y Caupolicán, estaba la Cárcel”.

“Allí también funcionaba la sala del Crimen, o sea el Juzgado del Crimen, y había una capilla para el culto de los reos”.

“Este edificio era del año 1855, de la época del intendente Sotomayor, el más progresista de los Intendentes que tuvo Concepción en el siglo XIX”.

“Todos los edificios que se conocían antes del terremoto de 1939 se debían a la iniciativa de este ilustre Mandatario”.

“Concepción en 1872 tenía dos imprentas, y estas dos imprentas publicaban, a su vez tres periódicos”.

“Tres bancos nos dan una idea de lo que era la importancia económica de la ciudad. Estos Bancos eran el Banco del Sur, el Banco de Chile, que mantenía una sucursal y el Banco Garantizador de Valores”.

“Existía también en esos años un Club Femenino. En ese Club se reunían tres veces por semanas las principales familias de la ciudad con el objeto de pasar las largas noches de invierno en amable y grata tertulia”.

“Ese Club de Señoras, el primero en su género en Chile, fue fundado por el Intendente don Anibal Pinto. Fue atacado en forma furibunda y sin razón por el Obispo de la Diócesis en ese tiempo”.

Para los autores del “ Libro de Oro de Concepción “- editado en 1950, con motivo del Cuarto Centenario de su fundación-, algunas de las familias de la sociedad penquista del año en que don Lorenzo Arenas se radica en la ciudad, eran las Alemparte, Benavente, Lavanderos, Martínez, Massenlli, Ríoseco y Ruíz, consideradas entre “las principales” por su relación con la agricultura, los negocios y la política.

Ahora es oportuno retornar el relato del Sr. Quiroga sobre los vínculos tan férreos entre su familia y los Arenas Olivos.

“Ambas familias, los Quiroga y los Arenas, compartieron el mismo hogar tanto en Santiago como en Concepción. En 1874, la familia Arenas viaja a Concepción por motivos no bien establecidos, fijando su residencia en calle Colo-Colo esquina de Cochrane en la propiedad de don Juan B. Fuentes. Poco más tarde llegó a Concepción, y a la misma casa, la familia de don José Carlos Quiroga Ulloa, quien había sido designado Secretario de la Intendencia de Arauco (1881). Con posterioridad, don

Lorenzo Arenas adquirió la propiedad de calle Cochrane 270, con unas 20 habitaciones, 2 patios, con grandes palmeras y un admirable magnolio recordado como reliquia familiar. Había por lo tanto, suficiente extensión para albergar a las dos familias. Por testamento, la propiedad paso a ser dividida en tercios entre los herederos Arenas González, Arenas León y Quiroga Arenas”.

Ya establecido en concepción-y como bien apuntan Oliver y Zapatta-, su” primera preocupación fue agrupar y buscar el mejoramiento de la clase trabajadora y especialmente de los pequeños artesanos. Mediante su esfuerzo perseverante y su abnegada prédica logró fundar la Sociedad S. M. de obreros que hoy lleva su nombre “.

Coincide con ambos autores, el historiador Campos Harriet el destacar “la figura venerable del dirigente don Lorenzo Arenas Olivos, quien, sin buscar situaciones de violencia, trabaja denonadamente por mejorarlas condiciones de vida urbana de grandes sectores de la población”.

Vuelvo a las páginas del “ Libro de Oro de Concepción “, referidas a la Sociedad creada por este benemérito hombre público.

“La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros que lleva el nombre de Lorenzo Arenas fue fundada el 18 de junio de 1876.

“El acta de su fundación dice así : “En nombre Dios y de la Confraternidad Universal “, hoy 18 de junio de 1876, en la ciudad de Concepción, los suscriben, persuadidos de las ventajas e importancia que tiene la unión de obreros en trabajo, por la fraternidad y caridad recíproca, acordamos constituirnos y fundar con esta fecha una Sociedad denominada de Socorros Mutuos de Obreros por la cual haremos todos los esfuerzos que nos sean dables a fin de dar una estabilidad y vida propia; en esta virtud y estando de acuerdo que todos firmamos la presente para constancia y para los efectos que hubiere lugar en conformidad con el artículo cinco de nuestros estatutos”.

El decreto supremo N° 115 concedió personalidad jurídica a la institución el 25 de mayo de 1881.

“Su primer directorio: Presidente, Lorenzo Arenas; Vicepresidente, Mnuel Merino; Secretario, José A. Bravo; Prosecretario, Eduardo 2° González; Tesorero, Ventura Bustón; Directores, Juan de la C. Palominos, Pedro Contreras, Augusto Smith; Suplentes, Zoilo Villegas y Juan R. Valenzuela”.

“El total de socios, incluyendo las personas que forman el Directorio, era de 51”.

“En el correr del tiempo y después del fallecimiento de su fundador la Sociedad acordó ampliar el nombre agregándole el de “Lorenzo Arenas “ como medio de perpetuar su memoria”.

“Cuenta por el momento con local propio, Tucapel 834, donde funcionan una Escuela Nocturna y el Conjunto Artístico Víctor Domingo Silva. Tiene, además, la Sociedad un mausoleo moderno. Los miembros de esta Sociedad pasan de 500, y el Directorio actual que preside el señor Luis Leppe esta trabajando entusiastamente para mejorar las condiciones materiales de todas las dependencias de su local social, como ser

el recreativo, ampliación de la Escuela y renovación de la Biblioteca.

“Fue presidente Honorario don Aurelio Lamas Benavente, y hasta el día de su fallecimiento, don Arturo Alessandri Palma. Existe, además, un cuerpo de Personalidades, Miembros Honorarios de la Institución”.

Hasta el cuarto centenario penquista, sucedieron a don Lorenzo Arenas en la presidencia de la Sociedad los señores Augusto Schmidt, Carlos Larsen, Luis Petersen, Manuel Merino, Adalberto Badtke, Pablo Ferlesí, Miguel Bustón, Abelardo Manosalva, Baudilio Santos, Roberto Mardones, Vicente Acuña C., Carlos Wilk M. , José del C. Soto S., Amadeo Riquelme R., Arturo Lamilla O., Francisco Arraigada C., Pedro P. Vaillant R., Raúl L. Puga M., José A. Arteaga, Carlos Smith R., Arturo Jofré G., Miguel Aguilar, Humberto Contreras P., Juan Aguilera F. y Juan Lepe R.

Cuando don Raúl Puga Monsalve ocupó la presidencia había alcanzado una alta figuración nacional como senador de la

República y ministro de Estado, durante los gobiernos de Aguirre Cerda y Ríos Morales.

“Además de las condiciones de beneficio material-observa el Dr. Quiroga Campos- su afán de progreso concordaba con miras a la instrucción y elevación espiritual de los trabajadores. Por ello trabajó decisivamente en la fundación de la Sociedad de Ilustración de la mujer, la Sociedad de Protección Mutua de Sastres, y otras instituciones, que cambiaron el panorama de la organización benéfica y societaria de Concepción”.

Masón-como don Lorenzo-, el Dr. Quiroga reseña la trayectoria del señor Arenas Olivos dentro de la orden.

“Lorenzo Arenas, que había nacido en Santiago en 1835, ingresó a la orden masónica en 1877 en la logia “Tolerancia” N° 12 del valle de Chillán. Había llegado a Concepción en 1874 y ya en 1876 había fundado la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, que más tarde llevaría su nombre. En aquel tiempo la Masonería penquista atravesó un periodo de crisis y se encontraba “en sueño” durante los años 1865 a 1883. Por

ello, la Logia de Chillán, fundada en noviembre de 1877 acogió a los masones de Concepción hasta que se reanudaron los trabajos.

“A Lorenzo le correspondió, siendo compañero, ser fundador de esta Resp. : Logia “Paz y Concordia” N° 13 el año 1883. Al año siguiente fue exaltado al Sublime Grado de Maestro y se le llevó al cargo de Venerable Maestro en los años 1895 a 1898. Con posterioridad el Taller lo designó Venerable Maestro Honorario Vitalicio. El Diploma extendido en esa ocasión si así: “ La Resp. : Logia, reconociendo las virtudes de su Venerable Maestro Honorario Lorenzo Arenas, confiere el presente Diploma como prueba de sincero cariño y de profunda gratitud por los servicios prestados al RESP.: Taller desde su fundación. La Resp.: Logia, reconociendo las virtudes de su Venerable Maestro Honorario y para manifestarle su afectuosa Simpatía que le profesa, acordó por unanimidad en tenuta del 20 de marzo de 1901, autorizar a las Cinco Primeras Luces del taller, para que extiendan y firmen este Diploma que significa una distinción a que es

acreedor por la pureza de su vida masónica y por su enseñanza en la vida profana con el ejemplo de sus virtudes. Oriente de Concepción, 4 de septiembre de 1901 “.

Si a dos años de su arribo a la ciudad, funda la Sociedad de Socorros Mutuos de Obrero, en 1976, y al siguiente se incorpora a la Masonería, don Lorenzo figura en 1880 en la fundación del Liceo de Niñas de Concepción, que sirve de base al Liceo Fiscal de Niñas, en 1904.

“Por decreto supremo de 20 de noviembre de 1883 se concedió personalidad jurídica al Liceo de Niñas de Concepción, con los siguientes socios fundadores: Reinaldo Béhrens, Manuel del Río Ríoseco, Domingo Tirapegui Ureta, Federico Gerdtzen, Juan Castellón Larenas, Jesús del Solar y Ríoseco, Desiderio Sanhueza Nova, Santiago Fernández Ríoseco, José María Castro, Gregorio Burgos, Abilio Arancibia, Andrés Sanhueza Pacheco, Lorenzo Arenas, Juan Slater, José Miguel Galán, Jorge Rogers Zavala, Aurelio Manzano Benavente, Enrique Pastor López-Massas, José Mercedes García, Lisandro Martínez

Ríoaseo, José S. Galindo, Tolindor Navarrete, Felipe Ruíz, Luis Bascuñán, Nicanor Bahamonde, Agustín Vargas Novoa, Luis Urrutia Rosas, José Bascur, Roberto Badilla, Manuel Aldunate Lastra, Luis Plaza de los Reyes, Víctor Lamas Benavente, Carlos Castellon Larenas. La primera directora fue doña Carmen Tisca de Boldeau; profesores: Adriana y Elena Boldeau, Amalia y Celia Requena, Rosa Jaque, Luisa Trehwela y Orestes Serrato.

“Presidente , Gregorio Burgos; vicepresidente, Ignacio Ibieta Ríoaseo; secretario, Temistocles Rojas. Directores: Ruperto Bahamonde, Juan Benavente y Carvajal, Plácido Carmona, José Mercedes García, Emilio Grant, Enrique Larenas, Lisandro Martínez Ríoaseo, Francisco Pimentel, Plablo Plumer Délano, Domingo Tirapegui, Luis Urrutia Rosas, Carlos Wormald y Juan Edo. Moreno. Año de fundación, 1880”.

Cuando constituyó a la fundación del Liceo para Niñas –en 1880-, don Lorenzo ya

era regidor de la Municipalidad penquista, cargo que ostenta hasta 1891. Lector infatigable, “ estimulo principalmente los certámenes literarios para conmemorar las festividades patrias y las obras de embellecimiento y adelanto de los barrios apartados “. José del Carmen Soto, que fuera colega suyo en la Corporación edilicia, no vacila en reconocer que “Aunque modesto y pobre fue llamado el obrero filántropo”.

Ateniéndose al quinto censo de la población del país-realizado en 1875-Concepción contaba entonces con 71.470 habitantes y era la tercera ciudad más poblada de Chile. La superaban, Santiago, con 150.767 habitantes, y Valparaíso, con 97.737.

Empeñado en la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria, don Lorenzo Arenas viaja en 1901 a entrevistarse con las autoridades gubernativas y educacionales de la época, y plantea al propio Presidente Germán Riesco la necesidad de “instruir al Pueblo “ obligatoriamente. Lo acompañan

los señores Pedro Nolasco Cruz Silva y Nemesio Basso, en representación de la Resp. : Logía “Paz y Concordia” penquista.

“ Pequeño de fortuna y grande y poderoso por su clara inteligencia y la inmensidad de su alma” –en el decir de don Nicanor Cárdenas- visita diariamente a los enfermos, para dejarles algo de su dinero economizado como sastre, y asume silencioso esa tarea hasta que su salud se lo permite.

Justicieramente, en la “Crónica de Concepción en el Centenario” leemos : “ si en vez de las ideas avanzadas del radicalismo que abrazo don Lorenzo Arenas, hubiese pasado revista en las filas de la Curia, lo habrían canonizado por la pureza de sus hábitos y la diafanidad y rigidez de sus virtudes”.

Existencia tan singular, llega a su término a los 71 años.

El diario” El Sur “ –en cuya fundación también tomara parte- informa a sus lectores de tan infausto hecho, el martes 27 de abril de 1906.

“La más dolorosa impresión a producido en esta ciudad el fallecimiento del respetable vecino y viejo luchador del radicalismo, señor don Lorenzo Arenas, ocurrido a las 6:45 A.M. de ayer.

“Aunque esperado, el desgraciado suceso no ha podido por menos que tener el más doloroso eco en nuestra sociedad, y muy especialmente en el seno de las numerosas instituciones de beneficencia a cuyo sostenimiento coadyuvó con su potente esfuerzo.

“El señor Arenas muere joven todavía puede deducirse, dadas las energías de varonil luchador que despejó hasta los últimos momentos de su vida. Por lo menos, muere joven para la causa y los ideales que sustentó”.

Su editorial —en medio de columnas enlutadas— no puede ser más elocuente y me permitió reproducirlo en lo más medular.

“Hijo del pueblo, vivió para el pueblo, para enaltecerlo, para impulsar vigorosamente su progreso por medio de la instrucción y del trabajo.

“Era su preocupación constante el hacer llegar hasta las masas populares las buenas ideas que predicaba con la palabra y con el ejemplo”.

“El no halagó jamás las malas pasiones del pueblo; él no estimuló nunca las funestas tendencias de esas que suelen conducir a lamentables excesos”.

“Es que su amor por el pueblo era sincero. Es que deseaba de todo corazón el bien de sus compañeros de trabajo”.

“Si lo hubiera querido, habría podido aprovecharse del ascendiente que alcanzó sobre los obreros de Concepción para hacerse su caudillo político”.

“Pero tales ambiciones no las conoció jamás. Más que eso, su carácter excepcionalmente altruista le haría desinteresarse en absoluto de su elevación personal para no pensar sino en el bien común”.

“A este respecto, su desinterés no tuvo límites. Le repugnaba que se le hablara siquiera de aceptar para él cualquiera situación que lo sacara del humilde retiro de su taller”.

“Sin embargo, como reunía cualidades que le hacían a veces irremplazable, sus amigos, que le querían tanto como lo respetaban, se veían obligados a llegar hasta él y a librar reñidas, pero siempre cariñosas batallas, hasta que conseguían vencer su sin igual modestia”.

“Y fue así como se le llevó a presidir memorables asambleas políticas y como llegó en repetidas ocasiones al seno de la

Municipalidad a ilustrar los debates con su palabra honrada y discreta como ninguna”.

“Animados siempre de un gran espíritu público, no se le vio jamás escatimar sus esfuerzos en pro de cualquiera obra que fuera necesario llevar a efecto para dar satisfacción a una necesidad realmente sentida por el pueblo”.

“Los que fueron sus compañeros en el Cabildo y en la sociedad de socorros de beneficencia pueden dar testimonio de su incomparable actividad, de su permanente disposición de ánimo para cumplir los deberes que le estaban encomendados”.

“En ese terreno, llegaba con frecuencia a la abnegación”.

“Muchas veces, trabajando su débil organismo por atormentadora dolencia y mortificado el espíritu por las preocupaciones que engendra los fracasos de fortuna, don Lorenzo Arenas daba alentador

ejemplo a los que, con un poco menos de egoísmo, habrían podido hacer obra provechosísima “.

“Como partidario, el noble estrato se distinguió siempre por su entereza de carácter para defender sus opiniones; pero su energía no iba jamás, como suele a veces suceder, hasta la falta de cultura para con el adversario o para con el amigo a quien se trata de llevar al buen camino”.

“Al contrario: su palabra se escuchaba con simpatía, porque era dulcemente insinuante, porque jamás hirió ni maltrató ni ofendió la honra ajena”.

“Dotado de tales virtudes, no fue pues, extraño que se hubiera conquistado tantos y tan buenos afectos”.

“Podemos decir sin hipérbole alguna: conocer a don Lorenzo Arenas era quererlo; al estrechar su mano se sentía palpitar la lealtad, el honor algo exagerado de los antiguos caballeros”.

“Desaparece con él el más autorizado representante de una generación de hombres buenos que se distinguieron por su amor al trabajo y por su inquebrantable voluntad de hacer el bien”.

“Porque don Lorenzo Arenas fue un héroe del trabajo y fue un filántropo en el mejor y más amplio sentido de la palabra”.

Al inaugurarse, en su inconcluso gobierno, la Población “Lorenzo Arenas”, el Presidente Juan Antonio Ríos Morales hizo llegar de su puño y letra la siguiente declaración: “El propósito que me guió al pedir que se diera el nombre de “Lorenza Arenas” a la población obrera que la Caja de la Habitación Popular edificada en Concepción y que ahora se inaugura oficialmente, fue el de recordar, especialmente a obreros y artesanos de Concepción, el nombre de un ciudadano que dedicó la mayor parte de su vida, silenciosa y modestamente, a levantar el nivel cultural, moral y material de las clases trabajadoras.

La acción social y política de don Lorenzo Arenas, muy avanzada para la época en que él vivió, fue siempre comprendida y respetada por los hombres de todas las corrientes de opinión “.

Como expresa el Dr. José Carlos Quiroga Campos-de cuyo aporte a esta crónica me siento deudor, y lo testimonia al ponerle punto final- “Lorenzo Arenas Olivos, que vivió esa época de lucha entre el racionalismo y el oscurantismo clerical que se repartía las conciencias; en esa época en que el artesano le cedía el paso al obrero; en esa época en que el dogma y el fanatismo mantenían adormecidos a los espíritus, comprendió que el deber primario del hombre era ser un trabajador. Por ello, con su alma noble, esforzada e infatigable, dignificó el trabajo oponiendo la ciencia a los dogmas y oponiendo una moral que saliera fuera del hombre para llevarlo a reforzar y hacer más grandes las comunidades”.

Inolvidable lección la suya.

CENTRO DE MAMAS

Dr. Ricardo Burmeister
Chacabuco 1205 – Concepción

GONZÁLEZ GOLDEMBERG Y CÍA. LTDA.

PROPIEDADES

Libertador O'Higgins 536, P. 3
Of. 4 – Fono: 23 47 18
Concepción

FOTOCOPIAS REYES

Edif. Remodelación Catedral, 2° Piso
Of. 43 – Fono: 25 05 07
Concepción

1995 – 39 libros publicados – 2002
Memoria y Cultura Regional

CENTRO DE MAMAS

Dr. Ricardo Burmeister
Chacabuco 1205 – Concepción

GONZÁLEZ GOLDEMBERG Y CÍA. LTDA.

PROPIEDADES

Libertador O'Higgins 536, P. 3
Of. 4 – Fono: 23 47 18
Concepción

FOTOCOPIAS REYES

Edif. Remodelación Catedral, 2° Piso
Of. 43 – Fono: 25 05 07
Concepción

1995 – 39 libros publicados – 2002
Memoria y Cultura Regional



027815